

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Se usa en sondas, válvulas e implantes; ya está patentado

Poliuretano biocompatible para evitar infecciones

ACADEMIA | 10

Día Internacional de la Mujer

Se celebra el 8 de marzo; en la imagen, jóvenes universitarias en CU

ACADEMIA | 9 Y CENTRALES



Foto: Juan Antonio López.

COLECCIÓN DE ESPONJAS DEL PACÍFICO MEXICANO

- ▶ Cuenta con más de tres mil 500 ejemplares
- ▶ Fue creada por Ciencias del Mar y Limnología

COMUNIDAD | 4-5



JESÚS SALINAS, DIRECTOR
GENERAL DEL CCH;
ÓSCAR CONTRERAS,
TITULAR DE NANOCIENCIAS

GOBIERNO | 22-23



Elección de representantes

Consulta a partir de este viernes el Centro de Atención Telefónica (CAT) para resolver dudas de la elección de representantes al Consejo Universitario, que se efectuará el próximo 11 de marzo

Tels: 01 800 822 33 02
y 5622-1005



► **Amplia convocatoria.**
Fotos: cortesía DGACU.

GUADALUPE LUGO

La Dirección General de Atención a la Comunidad Universitaria (DGACU) premió a los equipos ganadores del 7° Rally Ciclista por Ciudad Universitaria, realizado en 2013. En ese encuentro cultural y deportivo, que se efectúa año con año desde 2007, el tema central fue Ciudad Universitaria, Patrimonio Mundial.

Los participantes, agrupados en tercias integradas por estudiantes, exalumnos, trabajadores, académicos y padres de familia, pusieron a prueba sus conocimientos, habilidades y agilidad en torno a la historia, personajes, flora y fauna, arquitectura y cultura del *campus* central, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco en 2007.

El rally no es una competencia de velocidad, sino de conocimientos y destrezas; quienes intervienen deben descifrar enigmas que los guían alrededor de CU para, después, enfrentar retos que implican habilidades físicas e intelectuales. Finalmente, tras superarlos, deben responder cuestionarios que se califican para elegir a los triunfadores.

Raymundo García Ruiz, trabajador de la Dirección General de Patrimonio Universitario; Érika Alejandra Lorenzo Contreras, exalumna de la Facultad de Psicología, y Miguel Ángel Varela Basilio, estudiante de la Facultad de Ingeniería, conformaron la tercia que logró el primer sitio.

Le siguieron María Fernanda Flores García, José Antonio Ramírez Bolas y Jorge Antonio Aviña Velázquez, alumnos de la Facultad de Arquitectura.

Mientras que Jesús Juan Sánchez Pérez, Francisco Alejandro Domínguez de la Rosa y Leonardo Daniel Hernández Saldívar, estudiantes de las facultades de Ciencias, Filosofía y Letras e Ingeniería, respectivamente, se colocaron en el tercer puesto.

Se premió a equipos ganadores de 2013

El Rally Ciclista, prueba de destreza y conocimientos

El de este año celebrará 60 años del inicio de actividades académicas en CU



Durante la premiación, efectuada en el Bicicentrotubado en el Metro Universidad, Raymundo García, capitán del conjunto vencedor, señaló que esta actividad, además de fomentar el uso de la bicicleta como transporte, “nos permite conocer mejor el *campus* y contribuir a su preservación”.

En representación de los galardonados, resaltó que la justa no fue fácil, “pero con el trabajo de todos lo logramos”. Ante familiares y amigos, exhortó a los organizadores a diseñar un logo que identifique al rally.

La octava edición

Por su parte, Enrique Balp Díaz, secretario de Servicios a la Comunidad, adelantó que este año la octava edición se desarrollará en abril, con el tema de los 60 años del inicio de actividades académicas en Ciudad Universitaria.

Destacó que ahora se inscribieron 254 personas, que integraron 96 tercias. A lo largo de estos siete años han participado dos mil 209 competidores.

A su vez, Dela Lagunes Solana, coordinadora del Subcomité de Preservación, Desarrollo y Mantenimiento del Patrimonio Inmobiliario del *Campus* Central de Ciudad Universitaria, indicó que una de las funciones del área a la que está adscrita es dar a conocer los valores de este espacio para contribuir a su conservación.

En el acto estuvieron Alejandro Fernández Varela, titular de la DGACU; Rubén Vázquez, coordinador del Programa Bicipuma, y David Vázquez, subdirector de Formación Artística y Cultural. *g*

Creada por el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

Gran colección de esponjas marinas del Océano Pacífico

La integran más de tres mil 500 ejemplares; se estudia su diversidad, funciones ecológicas y posibles aplicaciones biotecnológicas

LETICIA OLVERA

Integrada por más de tres mil 500 ejemplares, la Colección de Esponjas del Pacífico Mexicano fue creada por el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología entre 1997 y 1998. Está dada de alta en la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad y registrada en la Secretaría de Gestión para la Protección Ambiental de la Dirección General de Vida Silvestre, con la clave OAX-MAM-135-10-02.

Es una región de las menos estudiadas en cuanto a estos organismos; por ello, la entidad universitaria se dio a la tarea de analizar su diversidad, funciones ecológicas y posibles aplicaciones biotecnológicas. A partir de estos trabajos surgió la necesidad de depositar la información en un muestrario.

Hoy en día, esta colección es una de las más importantes porque además de contener gran parte de la biodiversidad conocida de esponjas del Océano Pacífico, alberga todos los endemismos y nuevas especies descritas en la zona, refirió José Luis Carballo Cenizo, investigador de Ciencias del Mar en la Unidad Académica Mazatlán.

Cuenta con más de tres mil 500 ejemplares (de los que se han estudiado menos de 80 por ciento) y contiene no sólo los comunes de la región, sino además 80 especies tipo, que son las que se toman de ejemplo a la hora de describir a una especie nueva.

“La colección es, en este sentido, indispensable para nuestro trabajo, pues almacena el material biológico que respalda a un nombre científico y permite la identificación o clasificación de un ser vivo”, expuso.



► **Abarca desde el norte de Sonora hasta Chiapas; tiene su sede en Mazatlán.**

También es importante porque abarca la geografía mexicana, desde el norte de Sonora hasta Chiapas (incluida gran parte del territorio insular mexicano como el Archipiélago de Revillagigedo, San Lorenzo y las islas Marías y Tiburón). Aunque al principio sólo comprendía ejemplares de la costa de México, hoy resguarda de Centroamérica, en particular de Panamá y Costa Rica.

Colonia de células

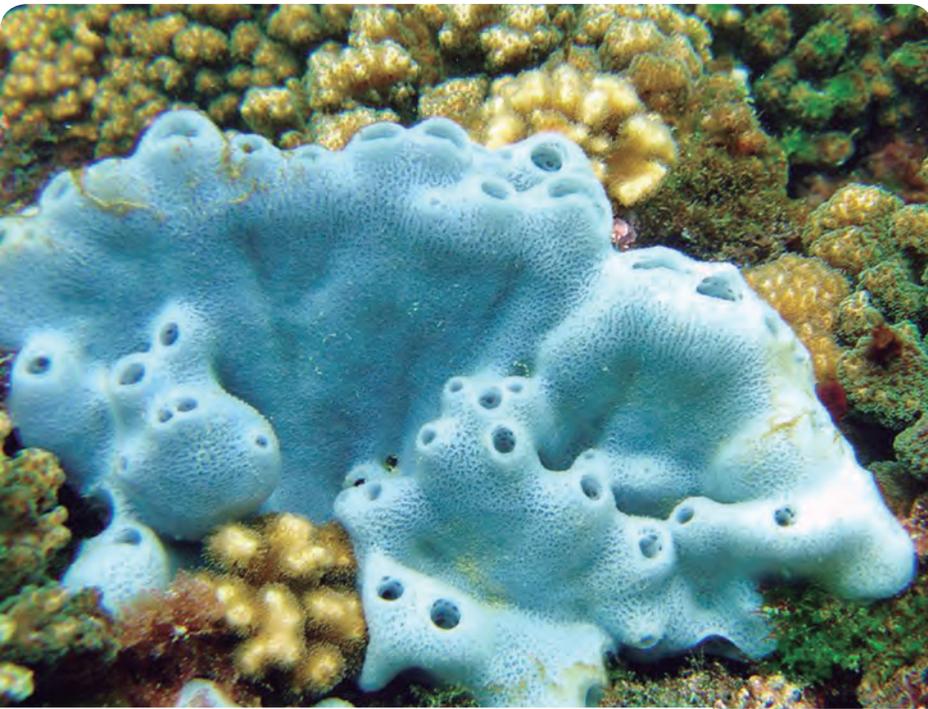
El académico mencionó que las esponjas marinas son los primeros animales surgidos en la evolución, pues datan de entre 550 y 600 millones de años. De alguna manera, de ellas desciende el resto de los animales, “aunque no quiere decir



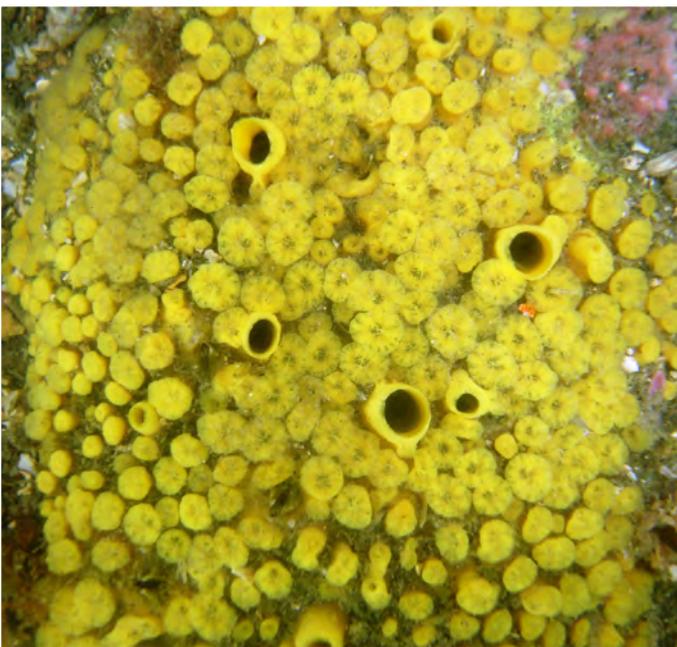
que provenimos de éstas, sino de un grupo que se separó de la línea que las originó”.

Su éxito evolutivo se debe a su constitución anatómica. Pueden considerarse una colonia de células porque no alcanzan la diferenciación de un tejido u órgano. Sin embargo, tienen un increíble grado





► Las esponjas marinas son los primeros animales surgidos en la evolución; datan de entre 550 y 600 millones de años.



de totipotencia, pues son capaces de transformarse según sus necesidades y regenerar ciertas partes de su cuerpo, en eso se parecen a las células madre, dijo.

El académico señaló que las colecciones son importantes porque preservan ejemplares, mantienen la información y la ponen a disposición de la comunidad científica. Así, se aseguran las especies tipo, se construye el entendimiento de la riqueza de un país y con los años se derivan beneficios relacionados con el estudio del ambiente y la posibilidad de conocer qué había en el pasado. Mediante la revisión de registros antiguos es posible entender cómo se modificó

la fauna o flora de un lugar o si en esto influyeron el cambio climático o la transformación del hábitat.

Es un acervo vivo y como todas las colecciones respaldadas por una institución, trasciende al investigador. En promedio, al año incorporan entre cien y 200 ejemplares nuevos, por ello se requieren más científicos que continúen el estudio de la biodiversidad de México y, sobre todo, la de grupos tan raros y enigmáticos como las esponjas.

La generación actual de especialistas sólo podrá estudiar la punta del iceberg, pero hay un mundo por descubrir en ecosistemas profundos mexicanos, hábitats de difícil acceso con métodos tradicionales, concluyó. *g*

Certamen internacional en EU

Segundo lugar en arbitraje mercantil

La agrupación Willem, de la Facultad de Derecho, destaca en la Universidad de San Diego

LEONARDO FRÍAS

Por decimosegundo año consecutivo, la UNAM es representada por alumnos de la Facultad de Derecho en certámenes globales en materia de arbitraje y derecho mercantil internacional.

En su primera incursión de la temporada, la agrupación Willem –integrada por Itzayana Tlacuilo Fuentes, Camila Mohar Menéndez, Arturo Mansilla Pizá, Amador Rodríguez Cuervo y Mauricio Tapia Maltos– obtuvo el segundo lugar en la Séptima Competencia Internacional Anual de Arbitraje Comercial Michael Thorsnes, en la Universidad de San Diego, California.

“La prueba arranca cuando los organizadores publican un caso en el que hay una disputa entre un par de empresas ficticias de dos países, con lo que nos convertimos en abogados representantes y

echamos mano de nuestra oratoria, nivel de argumentación y manejo de las leyes que aplican en ese caso. Así se obtiene al ganador de cada ronda”, explicó Amador Rodríguez Cuervo.

Mauricio Tapia Maltos precisó que no se requieren conocimientos previos en la materia, porque el certamen ofrece un curso de preparación con las bases elementales del arbitraje y herramientas básicas para participar.

“Al principio pensábamos que nuestra preparación era insuficiente, pero

nos percatamos que tenemos un nivel igual o mayor que los participantes de universidades estadounidenses, porque con Internet puedes obtener las mismas fuentes que cualquiera”, agregó Itzayana Tlacuilo Fuentes.

Lo que viene

Aunque en los próximos días el equipo encarará una nueva prueba en Nueva York, su energía está centrada en Hong Kong, pues del 22 de marzo al 6 de abril será el único representante de Iberoamérica en el Willem C. Vis East International Commercial Arbitration Moot y competirán con jóvenes de otras cien universidades y escuela de derecho de todo el orbe.

“El arbitraje comercial crece con rapidez y las trasnacionales buscan resolver sus disputas mediante instancias que no sean las cortes, por ello acuden a este método más justo e imparcial. Es importante que los abogados –en especial los mexicanos– se involucren más en el tema, porque en otras naciones la materia comienza a adquirir fuerza”, señaló Arturo Mansilla Pizá.

Los universitarios son asesorados por Mariana Gómez Vallín y Abraham Sosa Robles (estudiante de Derecho del octavo semestre y egresado, respectivamente), quienes integraron el grupo que obtuvo el quinto lugar en ediciones anteriores.

La escuadra es coordinada por el profesor Reynaldo Urriaga Escobar, quien imparte la materia de Solución de Controversias de Comercio Exterior en esta casa de estudios. *g*

► **La escuadra está lista para Hong Kong.** Foto: Víctor Hugo Sánchez.



Se edita libro en homenaje al formador de generaciones de abogados, servidor público y precursor de la justicia electoral

LAURA ROMERO

Fiel a su vocación al magisterio, Edmundo Elías Musi, profesor de la Facultad de Derecho por más de cuatro décadas, recibió un reconocimiento a su trayectoria con la edición de un libro.

Se trata de *Homenaje al maestro Edmundo Elías Musi*, publicado por esta casa de estudios y la editorial Porrúa, obra presentada ante familiares, amigos, colegas y alumnos del universitario.

En el acto, Musi, también director del Seminario de Derecho Constitucional y Amparo, agradeció a quienes, con sus artículos, intervinieron en la elaboración del texto.

“Los 41 años de mi trayectoria son como 41 minutos. Al llegar a la Facultad me siento con mucha energía, sobre todo al iniciar las clases, porque la labor de formar a los futuros abogados que desempeñarán altos cargos, es una satisfacción que debemos tener los docentes”, comentó.

Asimismo, pidió a los alumnos no cejar en superarse día con día, porque en la medida en que estén mejor preparados se les abrirán las puertas. La vida actual es más difícil y el campo de la profesión muy amplio, así que hay que saber acercarse “adonde uno pueda desempeñarse mejor”.

La verdadera vocación

Edmundo Elías Fernández, hijo del homenajeado, dijo que es difícil hablar del padre y esposo y separarlos del maestro y amigo. Con su ejemplo, enseñó a sus hijos a encontrar una de las cosas más difíciles en la vida: la verdadera vocación.

“Entre todo lo maravilloso que nos has mostrado, siempre dejaste claro con tu ejemplo que cultivar las virtudes y los valores como un buen hábito, es tan sólo un medio para buscar la realización personal, familiar y social”, expresó.

En el Aula Magna Jacinto Pallares, la directora de Derecho, Leoba Castañeda Rivas, destacó que el libro se escribió en reconocimiento a un gran profesor, pero al mismo tiempo contiene elementos para formar a las nuevas generaciones de licenciados en derecho y juristas.

Pasión por el magisterio

Reconoce Derecho a Edmundo Elías Musi



► El profesor y Edmundo Elías Fernández. Fotos: Benjamín Chaires.

Trayectoria

Al hacer la semblanza del homenajeado, Luciano Silva Ramírez, presidente del Colegio de Profesores de Garantías y Amparo, indicó que Elías Musi es formador de generaciones de abogados, servidor público, precursor de la justicia electoral como magistrado fundador del Tribunal Contencioso Electoral –antecedente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)– y, sobre todo, amigo.

Licenciado en Derecho por la Facultad respectiva, obtuvo el título el 7 de junio de 1967. Es maestro titular de las materias de Garantías, Amparo y Práctica Forense de Amparo, desde 1972.

Coordinador y coautor de la obra *Estudio teórico práctico del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral*, publicada por el Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF.

Es recipiendario de reconocimientos como la Medalla al Mérito Académico Prima Leyes Instituta, otorgada en 1994 por acuerdo del Consejo Técnico de la Facultad; la Gran Cruz de Honor a la Eminencia Académica, impuesta por el gobierno federal, y la Medalla Al Mérito Académico.

“Elías Musi, profesor, jurista, amigo y guía, inscribe su transitar en el contexto de la convivencia y la concordia. Su trayectoria de docencia constituye una garantía no sólo de perseverancia, sino también de algo más elevado y ejemplar: su pasión por el magisterio, que significa fe en la juventud, confianza plena en que el devenir histórico de la patria habrá de reservarnos mejores días y horas”, externó.

Eduardo Luis Feher, jefe de la *Revista de la Facultad de Derecho*, definió a Musi como humanista, hombre justo, maestro espléndido, abogado prestigioso y, sin duda, un ser humano extraordinario. “Su mano generosa y mirada luminosa son sus mejores cartas de presentación. Nació con las manos abiertas para dar confianza, para dar cultura jurídica y talento”.

En tanto, el abogado general de la UNAM, Luis Raúl González Pérez, señaló algunos de los temas y autores contenidos, como *El principio de legalidad en el derecho procesal*, de Alberto Fabián Mondragón; *La globalización y el derecho*, de Alfredo Ríos Camarena, y *La creencia en el sistema jurídico nazi: un ensayo sobre la credibilidad del mal*, de César Benedicto Callejas.

Edmundo Elías Musi, concluyó, forma parte del elenco histórico de integrantes de la planta docente de la Universidad y de la Facultad de Derecho. *g*

Tratamiento de imágenes

Tecnología para el análisis espacial

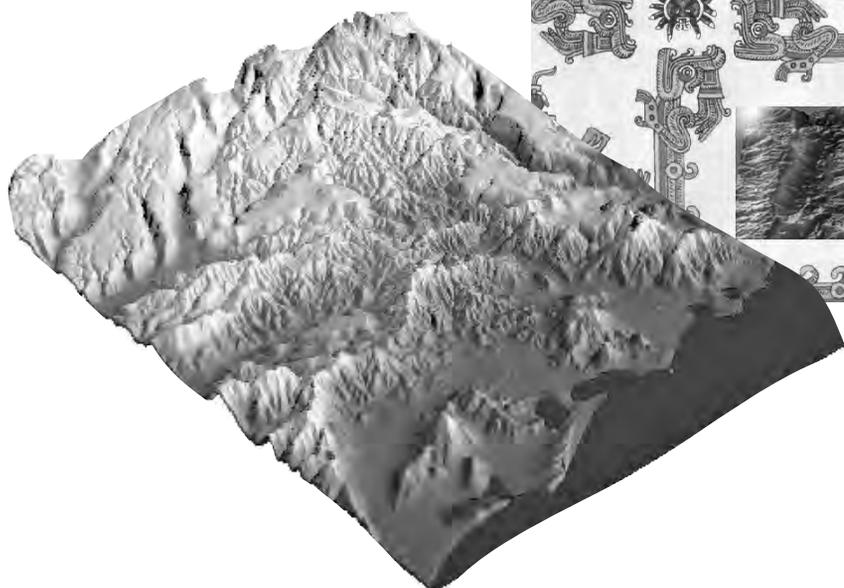
Creada en el Instituto de Geografía; pueden descargarse gratis tres programas de *software*

CRISTÓBAL LÓPEZ

Ya es posible descargar, de forma gratuita, tres programas para el tratamiento de imágenes digitales y análisis espacial –útiles en estudios de territorio, vegetación, cuencas, crecimiento urbano y deforestación– creados por Jean-François Parrot, investigador del Instituto de Geografía. El material está disponible en la página de la entidad universitaria.

Los paquetes de *software* libre fueron desarrollados en ambiente Windows y son útiles en el procesamiento de imágenes espaciales y fotografías aéreas, de las que pueden extraerse parámetros básicos como pendiente, orientación terrenal, concavidad, convexidad y densidad de vegetación, así como generar modelos digitales.

► Ejemplo de un bloque 3D que se encuentra en TLALOC. Imágenes: cortesía de Jean-François Parrot.



Además de las instantáneas o láminas también podrá obtenerse información especializada como la dimensión fractal bi y tridimensional, morfología matemática, reconocimiento de patrones y un conjunto de algoritmos originales realizados por el experto.

Con su aplicación se pueden aportar elementos cruciales para proyectos de planeación urbana, prevención de desastres o desarrollo sustentable, con información georreferenciada y gran detalle. “Son herramientas indispensables”, consideró el académico adscrito al Laboratorio de Análisis Geoespacial (Lage) del Instituto de Geografía.

Los paquetes

Los referidos paquetes llevan por nombre TLALOC (siglas de Tridimensional Landscape Analysis Local Operating Computation), DEMONIO (Digital Elevation Models Obtained by Numerical Interpolating Operations) y FROG (Fractal Researches on Geosciences).

El doctor en Petrografía y Petrología –reconocido por sus investigaciones de percepción remota– detalló que los usuarios de DEMONIO pueden crear modelos digitales de terreno que muestren las variaciones de altitud en zonas como la Ciudad de México.

Con TLALOC es factible examinar la forma y características de las pendientes, aspecto, concavidad, dimensión de suelo descubierto y densidad de vegetación, entre otros parámetros, para caracterizar elementos o regiones de la superficie.

Por su parte, FROG está orientado al análisis de la dimensión fractal de las imágenes. Permite medir a partir de figuras binarias en tonos grises. Hace poco fue utilizado para conocer la forma de las urbes de la nación, expuso el coordinador del Lage, Stéphane Couturier.

Desarrollo mexicano

El objetivo es desarrollar tecnología mexicana propia, dar herramientas útiles a los interesados en las ciencias de la Tierra, apoyarlos en sus proyectos y erradicar el uso de *software* pirata.

Los programas pueden ser descargados sin costo y utilizarse en estudios de geofísica, sísmica, fragmentación de territorios, planeación urbana, complejidad de cuencas hidrográficas y análisis de riesgo. Están a disposición de alumnos, académicos, profesionales, consultorías y dependencias gubernamentales. *g*

EFEMÉRIDE

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

RENÉ TIJERINO

Pese a que cada vez más mujeres se integran a la fuerza laboral con empleos estables, remunerados y reconocidos socialmente, aún enfrentan desventajas respecto de los hombres.

La trabajadora es recriminada socialmente y persiste una carga negativa en su contra, consideró María de los Ángeles Herrera Romero, del área Educación Especial y Rehabilitación de la Clínica Universitaria de Salud Integral, en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

“No obstante, si una soltera o casada gana un sueldo usualmente lo destina al bienestar familiar y no considera a su empleo como algo para ella, a diferencia de muchos varones sin vínculo matrimonial que sólo utilizan su salario para gastos personales”, añadió como parte del Día Internacional de la Mujer, que se conmemora el 8 de marzo.

Encuesta

A partir de datos de la Encuesta Nacional sobre Salud y Nutrición 2012, la también integrante del Programa Institucional de Estudios de Género de Iztacala (PIEGI) señaló que en el año referido 71.6 por ciento de las trabajadoras en México eran madres.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía calculó que 96.3 por ciento de las mujeres económicamente activas participaban en la producción de bienes y servicios, mientras 3.7 por ciento se dijeron desocupadas, aunque se detectó que no era así, sino que el trabajo que realizaban no se remuneraba o carecía de base salarial.

En la primera categoría se incluyó a quienes se dedicaban al comercio informal, pero no a las vendedoras de artículos para el hogar (actividad no considerada formal), por lo que las amas de casa que además venden por catálogo se encuentran en el segundo rubro.

“Esa población tuvo un incremento de madres solteras, divorciadas y separadas: 71.8 por ciento de las primeras recibió remuneración en un trabajo estable; de las segundas, 77.7, y de las terceras 68.3”, expuso Herrera Romero.

Trato diferenciado

Pese a la notoria presencia laboral femenina, el hombre tiene prioridad en puestos como cargos directivos. Aunque lleguen personas de ambos géneros con los mismos conocimientos y currícula, él tiene preferencia.

Son madres 71.6% de mujeres trabajadoras

Enfrentan desventajas respecto de los hombres, aunque cada vez más se integran a la fuerza laboral



71.8%

de madres solteras

recibió en 2012 remuneración en un trabajo estable

“Hay empresas que consideran contraproducente contratar a mujeres porque pueden ausentarse si los hijos o algún familiar enferman. Incluso, hay lugares que exigen constancias de no embarazo”, apuntó la especialista.

Además, ellas padecen violencia en ámbitos laborales. Aunque tengan mayores cargas que los varones, reciben menor paga y es frecuente que algunas secretarías se encarguen del trabajo de su jefe mientras él recibe reconocimientos y aumentos salariales y ella permanece en el anonimato.

En encuestas efectuadas por el PIEGI se detectó que las agresiones son frecuentes. “Si una mujer asciende de puesto, de inmediato se le atribuye a coqueteos con el jefe o intercambios se-

xuales. Se demerita y desprestigia así su esfuerzo”, estableció Herrera Romero.

Incluso, hay quienes las culpan por los altos índices de violencia y aumento de divorcios. “Algunos hombres argumentan que si estuvieran en casa para cumplir sus funciones de madre y esposa los hijos tendrían mejor educación, desempeño y valores”.

Para contrarrestar estos escenarios, la académica mencionó diferentes iniciativas, como el convenio entre PIEGI y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para capacitar a su personal en cuestiones de género.

“La Sedena señaló que en los últimos cinco años el porcentaje de mujeres en el Ejército mexicano aumentó, al pasar de 3.83 a siete por ciento del total de elementos, no sólo en el área administrativa, sino también en tropas. Ahora hay mayor apertura y aceptación para que desarrollen labores antes consideradas sólo para varones”, detalló.

Propuestas

Contra las trabajadoras la carga negativa es evidente porque persiste la idea de que descuidan a la familia. “No obstante, desde los estudios de género decimos que no hay que culparlas, sino fomentar la equidad y valorar el papel masculino en el ámbito doméstico.

“Es común que la mujer que sale a ganarse un salario ayude a la manutención del hogar, cubra parte del gasto en gas, luz, agua y otros servicios y además regrese a casa a realizar labores domésticas y cuidar a los hijos. El varón debería hacer lo mismo para que la situación sea lo más equitativa posible”, planteó.

Por cultura social, se considera que ella debe cumplir con su empleo, el hogar y otros ámbitos, pero eso no es una condición innata ni natural, asentó la investigadora.

Para finalizar, Herrera Romero subrayó la importancia de distribuir el trabajo doméstico entre hombres y mujeres y respetar la decisión de cualquiera de laborar o quedarse en casa a cuidar a los hijos. *g*

PATRICIA LÓPEZ

Con la idea de evitar las infecciones que muchos pacientes adquieren al insertárseles sondas, válvulas o cualquier material implantable en su cuerpo, Franklin David Muñoz Muñoz desarrolló, durante su estudio de doctorado en la UNAM, una metodología con el objetivo de modificar o funcionalizar materiales de uso biomédico como el poliuretano.

Para ello, utilizó radiación de alta energía, de tal manera que sus parámetros de biocompatibilidad y citotoxicidad se alteraran de forma negativa. Un punto específico era incluir funcionalidades que permitieran interactuar con un antibiótico para, posteriormente, lograr una liberación controlada, en especial sobre los sitios de implante.

Con la tutoría de Emilio Bucio Carrillo, investigador del Instituto de Ciencias Nucleares, Muñoz Muñoz, químico colombiano (quien cursó maestría y doctorado en Ciencias Químicas en esta casa de estudios) mejoró un poliuretano comercial, de marca registrada Tecoflex®, al modificar su estructura interna para conferirle sensibilidad a estímulos como temperatura y pH.

Por este desarrollo, ya patentado, ganó la edición 2013 del Premio IIM-UNAM a la Mejor Tesis Doctoral en el Área de Ciencia e Ingeniería de Materiales, que desde hace 18 años otorga el Instituto de Investigaciones en Materiales de esta Universidad.

El trabajo se realizó en el Laboratorio de Macromoléculas del Departamento de Química de Radiaciones y Radioquímica del Instituto de Ciencias Nucleares, en colaboración con el Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica de la Facultad de Farmacia de la Universidad Santiago de Compostela, de España.

Situación frecuente

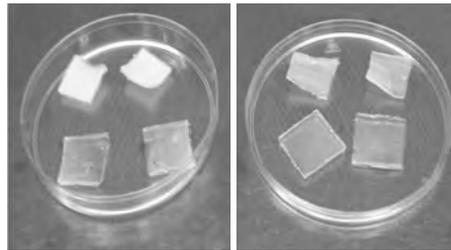
Frecuentemente, los polímeros convencionales con los que están hechos varios dispositivos de uso biomédico se relacionan con la generación de infecciones en pacientes durante un proceso quirúrgico, una estancia hospitalaria y otros espacios, pues son colonizados con facilidad por bacterias presentes en ese medio, como *Staphylococcus aureus*, que como la mayoría, tienen la capacidad de poblar de manera rápida la superficie de los materiales y formar biocapas o biopelículas, mecanismos que las hace impermeables a la acción de los antibióticos.

Esto conduce a un problema de salud pública que abarca no sólo los altos niveles de mortalidad y morbilidad, sino también el incremento de los costos del tratamiento (debido al reemplazo inmediato del dispositivo infectado) y de la estancia hospitalaria, así como la necesidad de una

Desarrollo con patente

Método para cambiar material biomédico

Evita infecciones con sondas o válvulas en procesos quirúrgicos y hospitalarios, y otros espacios



► **Nuevos materiales a base de láminas de Tecoflex® modificados con redes poliméricas interpenetrantes sensibles a estímulos.** Fotos: cortesía de Franklin David Muñoz.

nueva administración de antibióticos con un aumento en sus dosis, explicó Muñoz en entrevista.

Irradiar para modificar la estructura

Para modificar e incorporar nuevas funcionalidades en el poliuretano comercial, ese material fue sometido al irradiador Gammabeam 651-PT del Instituto de Ciencias Nucleares. Con ese proceso se promovieron reacciones de injerto y entrecruzamiento para formar sistemas de redes interpenetrantes con respuesta dual a los cambios de temperatura y pH en medios fisiológicos.

Las modificaciones fueron optimizadas para maximizar la interacción entre el material y los fármacos, como la vancomicina (antibiótico usado para combatir bacterias gran-positivas); con ello se logra liberar la sustancia de manera controlada y localizada específicamente en los sitios de inserción. Con este método se pudo inhibir el crecimiento bacteriano sobre catéteres y láminas del material propuesto.

"Escogimos Tecoflex® por sus ventajas frente a otros polímeros en aplicaciones biomédicas, como son su alta biocompatibilidad y baja toxicidad, para comprobar que un uso adecuado de la radiación gamma sirve como herramienta para dotar de nuevas y múltiples funciones especializadas a estos materiales, sin alterar negativamente sus parámetros.

"Además, hemos avanzado en la meta de reinsertar el uso en aplicaciones biomédicas, de otros polímeros que actualmente son descartados por su susceptibilidad

a la colonización bacteriana, como son el polipropileno y el polietileno", detalló.

Las infecciones bacterianas se adquieren con frecuencia en procesos quirúrgicos, posoperatorios o por una asepsia inadecuada sobre las puntas del implante expuesto al medio, lo que implica un riesgo para los pacientes que necesitan convivir a diario con esta clase de dispositivos. "Con estos nuevos materiales buscamos que un sistema implantable, como un catéter, extienda su vida útil después del proceso de inserción y así atravesar con éxito las primeras 24 horas de aplicación, periodo de alta vulnerabilidad", precisó.

Con el nuevo insumo, en las primeras horas de uso los dispositivos empiezan a liberar las sustancias bioactivas, para evitar la colonización durante el proceso quirúrgico.

Tras la irradiación, el material fue modificado con componentes químicos sensibles a estímulos, que liberan o absorben sustancias farmacológicas en respuesta a las condiciones del medio. "Fue optimizado para que según los valores de temperatura o pH del paciente la sustancia sea liberada de forma local en el organismo, al migrar desde su superficie. Por otro lado, el uso de radiación implica que otros precursores e iniciadores de reacción, considerados contaminantes en muchos materiales diseñados para aplicaciones biomédicas, sea omitido", concluyó. *g*





► El libro.

Selección y designación de jueces

Texto crítico sobre el actual sistema judicial

En el Instituto de Investigaciones Jurídicas, académicos universitarios e integrantes del Poder Judicial de la Federación (PJF) presentaron el libro *Selección y designación de jueces de distrito*, del magistrado Luis Fernando Angulo Jacobo.

Héctor Fix-Fierro, director de la mencionada entidad académica, aseguró que en la obra el magistrado realiza una contribución al conocimiento y a la reflexión sobre el funcionamiento de la carrera judicial, desde una perspectiva de alguien que conoce muy bien los procedimientos y las prácticas correspondientes.

Gran servicio

En el Auditorio Héctor Fix-Zamudio, consideró que Angulo Jacobo nos ha hecho un gran servicio al poner orden en la selva jurídica y explicar exactamente la situación de los concursos respectivos, es decir, en unas cuantas páginas nos pone al día acerca de la evolución de éstos y las pruebas psicológicas, entre otras.

Fix-Fierro dijo que "desde el punto de vista de un investigador el esfuerzo de haber sistematizado los acuerdos y la manera como se han desarrollado los concursos referidos, nos ahorra muchos años de tratar de entenderlos".

A su vez, Eduardo Ferrer Mac-Gregor, investigador de Jurídicas y juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos,

subrayó que se trata de un trabajo importante por el perfil del autor, que es magistrado de circuito; es decir, no la produjo un académico desde su cubículo, sino un servidor que se atreve a escribir sobre un tema en el que lo pueden criticar.

Editado dentro de la colección Biblioteca Porrúa de Derecho Procesal Constitucional, es un texto crítico del sistema actual. Se trata de un servidor público de carrera judicial, formado en las aulas del PJF, que escribe sobre esa materia.

Por su parte, Fernando Silva García, juez de distrito y excatadrático de esta casa de estudios, con 15 años de experiencia en el Poder Judicial, coincidió en resaltar la autonomía y valentía del autor para hacer este tipo de propuestas desde el interior del sistema.

Vale la pena acercarse a este libro. Son muy persuasivas las ideas y la estructura lógica que contiene. El autor demuestra que al ser diferente el derecho en el siglo XXI, se requiere un replanteamiento del perfil de los jueces, y para ello es imprescindible un nuevo sistema de selección. Además, plantea un sistema integral y brinda las herramientas administrativas para su implementación.

Al agradecer los comentarios acerca de su obra, Angulo Jacobo expresó que el sistema de selección de los jueces de distrito debe ser perfeccionado porque tiene muchos aspectos que desvirtúan al propio sistema. *g*

DE ESTO Y AQUELLO

Interacción social

Para promover la investigación sobre los procesos en el trato entre alumnos y profesores y difundir los resultados, se realizó en la Facultad de Psicología el Cuarto Seminario Bienal sobre Desarrollo e Interacción Social: Configuraciones y Contexto. Algunos de los problemas analizados fueron violencia conyugal, conducta antisocial, consumo de drogas e interacción madre-niño.



Actualización en medicina

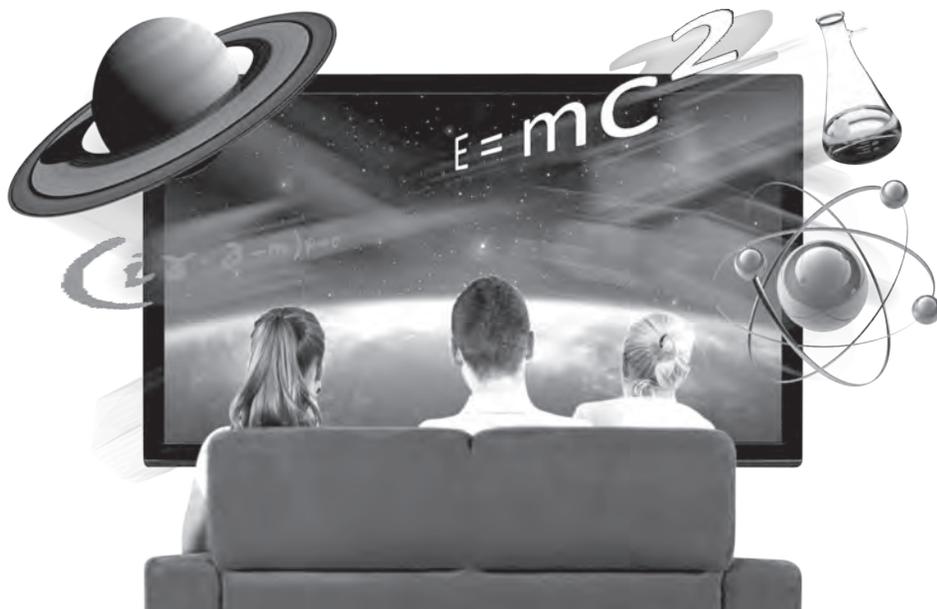
Las facultades de Estudios Superiores Iztacala y Zaragoza, con la coordinación del Programa Universitario de Investigación en Salud, organizaron el diplomado Actualización Integral de Conocimientos en Medicina, que tuvo entre sus ejes centrales presentar los avances del conocimiento biomédico en el análisis de las patologías más frecuentes y fortalecer la preparación de quienes aspiran a continuar sus estudios de especialidad.



Neoconservadurismo

El libro *El ocaso del neoconservadurismo*, de Jorge Velázquez Delgado, profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, fue presentado en esa entidad académica. El texto, editado en 2012, es una exposición crítica de los argumentos de los fundadores del neoliberalismo: Ludwig Von Mises (1881-1973) y Friederich Von Hayek (1899-1992), que ayudaron a consolidar una forma de ver y actuar en el mundo, que incluye la libertad individual y el libre mercado y competencia.





► La idea es que la cobertura en televisión, radio, prensa e Internet sea accesible a grandes públicos.

Astrofísica moderna

Periodismo científico para comunicadores

Taller para ayudar a especialistas de habla hispana a mejorar el manejo de la información

LAURA ROMERO

Con la participación de más de cien periodistas, académicos e investigadores, dedicados a intercambiar conocimientos en torno a la astrofísica moderna, evolución y destino de la Vía Láctea, así como las nuevas tecnologías para el estudio del universo, entre otros, se realizó el Taller Jack F. Ealy de Periodismo Científico, 2ª Edición, UNAM 2014.

En 2004 fueron creados seminarios de capacitación profesional diseñados para ayudar a periodistas de habla hispana a mejorar su técnica de manejo de noticias científicas y tecnológicas, con la idea de que la cobertura en la prensa, radio, televisión e Internet sea accesible a grandes públicos, convincente, informativa y de fácil lectura, y al mismo tiempo precisa, responsable y equilibrada.

Temas de alto contenido científico como el calentamiento global, los alimentos genéticamente modificados, los nuevos procesos de la industria farmacéutica, la clonación, las tecnologías de información y comunicación, entre otros, se han convertido en espacios de

discusión en la agenda pública, de gran interés en la región latinoamericana y el mundo.

Para atender esta diversidad de asuntos de forma más específica, se crearon los talleres regionales, que convocan a los periodistas y expertos de una zona determinada.

En 2009 se efectuó la 1a. Edición México y en 2010 se convocó a la primera versión iberoamericana en España; asimismo, en 2013 le correspondió a la UNAM, en el Instituto de Biología.

La segunda en esta casa de estudios fue organizada por el Instituto de Astronomía, las fundaciones UNAM y Ealy Ortiz, el Instituto de las Américas, la Asociación Iberoamericana de la Comunicación de la Universidad de Oviedo y el periódico *El Universal*.

Durante la inauguración—a cargo del rector José Narro Robles—, William Lee, director del Instituto de Astronomía, anunció la reciente aprobación, por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, de la primera etapa de financiamiento para los trabajos de diseño preliminar de un nuevo telescopio de 6.5 metros para el Observatorio Astro-

nómico Nacional de San Pedro Mártir, en Baja California.

Se trata de una colaboración de la comunidad nacional encabezada por la UNAM y el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, así como dos instituciones estadounidenses; podría iniciar operaciones en 2018 y formará parte de un laboratorio binacional de astrofísica.

En el Auditorio Paris Pishmish, Dionisio Alfredo Meade, presidente del Consejo Directivo de Fundación UNAM, señaló la importancia de que la sociedad—cuyas aportaciones hacen posible la vida de la comunidad universitaria— esté cada vez más consciente de que vale la pena canalizar sus recursos a la mejor de las causas: la educación, el conocimiento y la investigación.

Mejor entendimiento

A su vez, Juan José Guerra Abud, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, refirió que el periodismo debe ser honesto, objetivo, veraz y útil a la sociedad, y estos seminarios ayudan a los comunicadores a mejorar su capacidad y entendimiento de estos temas.

Carlos Fernández Collado, presidente de la Asociación Iberoamericana de la Comunicación de la Universidad de Oviedo, recordó las ediciones europeas, iniciadas hace cuatro años en lugares como Gijón, España.

Por su parte, Enrique Bustamante Martínez, director general de la Fundación Ealy Ortiz, destacó que estos espacios de capacitación profesional se realizan desde 2004. En este caso se pretende contribuir, en conjunto con la UNAM, a dar a conocer—mediante los medios de comunicación— las aportaciones trascendentes que se hacen desde esta casa de estudios a México y el mundo.

Juan Francisco Ealy Ortiz, presidente ejecutivo y del Consejo de Administración de *El Universal*, explicó que hace una década se inició la tarea de llenar el hueco que había entre periodismo y ciencia. Desde la primera convocatoria se han entregado, en 20 talleres, más de mil becas a comunicadores de prácticamente todos los países de Iberoamérica.

Que se traduzca

En su oportunidad, José Narro resaltó que el conocimiento científico no debe quedar aislado del conjunto de la sociedad. Lo deseable es que se traduzca y para ello se requiere de divulgadores y de los medios de comunicación, de los profesionales del periodismo.

Esta articulación proporciona una enorme capacidad de hacer posible ese objetivo. “Se quiere educar mejor y educar a más mexicanos”, finalizó. *g*

Hasta el 18 de mayo

Imágenes desconcertantes en Jorge Macchi. Prestidigitador

Óleos que contraponen las expectativas sobre la cultura pictórica, en el MUAC

Imágenes que se escapan, planos que no terminan de revelarse y objetos indefinidos son lo que, a primera vista, el espectador encontrará en Jorge Macchi. *Prestidigitador*, muestra en la sala 3 del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC). La exhibición está conformada por óleos que contraponen las expectativas que giran alrededor de la cultura pictórica.

Los cuadros de Macchi se rehúsan sistemáticamente a ser clasificados dentro de cualquier contenido iconográfico o técnico; escapan a la definición de un estilo. No son la presentación de un objeto ni la imaginación de un espacio. “Este trabajo propone la observación de la propia observación, un rescate de la pintura por el costado de su experiencia observadora”, señaló Cuauhtémoc Medina, curador en jefe del MUAC.

En *Prestidigitador* se presenta el reverso de las seguridades que acompañan al discurso de la pintura; se conforma un conjunto visual difícilmente clasificable. El título guarda una dualidad. “Es una combinación entre *prestigiaie*, que en latín significa ilusión y juegos de manos, lo que conduce a la idea de prestigio y al mismo tiempo de engaño, explicó.

Misterio y reto

“Al ver con más cuidado, nos enfrentamos precisamente a la observación frustrada, porque no hay una relación de identificación con las obras. Son pinturas que retan y demandan un análisis más profundo, son en todo caso ventanas a otras figuras”, contó el pintor.

En 2010, después de 20 años de no pintar, Macchi se dedicó a éstas partiendo de la idea del contraste entre escasez y total ausencia de materia. “El óleo sobre tela fue el medio para desarrollar estas imágenes”.

► Sus trabajos escapan de los hábitos visuales de la llamada corriente abstracta. Fotos:

Juan Carlos González y Juan Antonio López.



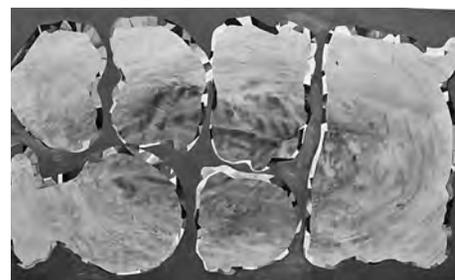
Para él es más importante la experiencia del espectador que el hecho de que su trabajo tenga una interpretación dentro del ámbito del arte contemporáneo. “Es más bien una respuesta drástica y una reacción frente a la lógica que se da en este ámbito, donde pareciera que debe dejarse en el aire una idea de *lo ya visto*”.

Gestación de la serie

Sobre la gestación de esta serie, el autor comentó que se concentró en plasmar objetos que no tuvieran definición. “Estamos tan acostumbrados a transformar todo en texto que mi obsesión se centró en hacer algo que no pudiera ser contado, que fuera absolutamente necesario estar delante de ese objeto para percibirlo”.

Por ello, una de sus prioridades en el momento de pintar fue más de índole musical. “Cuando se intenta contar una pieza musical no puede entenderse o conocerse, a menos que se escuche la melodía”, relató el artista.

La ambigüedad en las imágenes de Macchi generan una sensación de desequilibrio porque tienen la cualidad de cortarse en el momento preciso y escapan a los hábitos visuales de la llamada pintura abstracta. Dentro de este contexto, Cuauhtémoc Medina señaló: “El valor que guardan éstas, es que generan una interactividad entre nuestro mirar con



el pensamiento. Hay que entender nuestra experiencia de observar como algo continuo, como algo que no termina de suceder. Los medios pictóricos nos conducen a la paradoja de plantear una imagen, pero al mismo tiempo ocultarla. Pareciera un momento de sinsentido, pero es justo en él, donde aparece la materia”, agregó.

Jorge Macchi. Prestidigitador, curada por Medina y Alejandra Labastida, permanecerá hasta el 18 de mayo. *J*

VERÓNICA VELASCO

Producción de TV UNAM

México, final de dos amores, obra sobre el poeta Luis Cernuda

Documental realizado y dirigido por Rosa Teixidor; sigue la pista del artista español en el país

CRISTÓBAL LÓPEZ

México, final de dos amores, la producción más reciente de TVUNAM, trata sobre la estancia del poeta español Luis Cernuda en el país desde su llegada, en 1952, hasta su deceso, 11 años después.

El documental, realizado y dirigido por la española Rosa Teixidor, rastrea los pasos del escritor más vigente de la llamada Generación del 27 en el barrio de Coyoacán, analiza los textos *Donde habite el olvido* y *Poemas para un cuerpo* y presenta testimonios de distintos personajes del exilio español y figuras de la vida cultural mexicana como Angelina Muñiz, José de la Colina, Ramón Xirau, Federico Arana, José María Espinasa y Vicente Quirarte.

Destaca la participación de Antonio Rivero, biógrafo de Cernuda y de Salvador Alighieri, quien relata su relación con el poeta ibérico y revela aspectos poco conocidos del literato.

En 1938 dejó España

Cernuda fue un hombre solitario que asumió con dignidad sus preferencias sexuales en un tiempo histórico complejo. En 1938 aban-

El filme

Analiza algunos textos y presenta testimonios de distintos personajes del exilio español y figuras de la vida cultural mexicana como Angelina Muñiz, José de la Colina, Ramón Xirau, Federico Arana, José María Espinasa y Vicente Quirarte.



Foto: Difusión Cultural.

donó España para no volver. Vivió en Inglaterra, donde trabajó en distintas universidades a lo largo de 11 años. En 1949 se trasladó a Estados Unidos para de ahí partir a México, destino final de su azarosa vida en el destierro.

Rivero es el primero en acercarse a la vida y obra del autor durante su estancia aquí y traza nuevas rutas para profundizar en su lírica y personalidad.

A 50 años de su muerte, el documento visual tiene el propósito de conmemorar este acontecimiento y difundir la creación del sevillano entre las nuevas generaciones, para que la conozcan y valoren en el contexto contemporáneo.

Creador extraordinario

En la presentación, Ernesto Velázquez, director general de TV UNAM, destacó que, a 75 años del exilio español, es evidente que enriqueció al país y, en particular, a esta casa de estudios. “El programa considera la vida de un poeta extraordinario. Es lamentable que los jóvenes desconozcan su obra. Para el canal universitario y la Coordinación de Difusión Cultural representa un orgullo presentar este trabajo”, subrayó.

A su vez, Rosa Teixidor comentó que la realización implicó una labor ardua. Cernuda pasó los últimos años de su vida en México aunque sufrió porque era un poeta con muchos problemas para publicar lo que sería su gran legado.

En la Casa Universitaria del Libro, la narradora Angelina Muñiz agregó que Cernuda se debatió entre los múltiples exilios que marcaron su vida: personales, generacionales e históricos.

Aprendimos a leer a Cernuda a través de Octavio Paz. El texto *Cuadrillo*, que narra el trabajo del poeta español, fue publicado hace 50 años, destacó Eduardo Langagne, director de la Fundación de las Letras Mexicanas.

Generación del 27

Por su parte, el escritor y periodista José de la Colina consideró que se trata de uno de los poetas más destacados de la Generación del 27, el mejor después de Antonio Machado.

“Fue un exiliado del mismo exilio, el hombre más solitario y apartado del mundo, un ácrata, ateo y apátrida que amó mucho a México”, finalizó. *g*

Descarga Cultura, 500 títulos

El podcast www.descargacultura.unam.mx cuenta con 500 títulos. Contiene literatura, música, conferencias, cursos, teatro y radio-teatros, así como divulgación de la ciencia y de apoyo académico.



Los mexicanos Emmanuel Lubezki (Ciudad de México, 1964) y Alfonso Cuarón (Ciudad de México, 1961), formados en el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la UNAM (CUEC), hicieron historia la noche de la entrega de los premios Oscar (otorgados por la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas, de Estados Unidos) al ganar en siete de las 10 categorías en las que estaba nominada la película *Gravedad* (*Gravity*, 2013), uno más de los proyectos en los que han trabajado juntos.

Luego de seis nominaciones al Oscar, finalmente Emmanuel Lubezki triunfó en la categoría de Mejor Fotografía. Las cinco ocasiones anteriores fueron por su trabajo como director de fotografía en *La princesita* (*A little princess*), *La leyenda del jinete sin cabeza* (*Sleepy hollow*), *Nuevo mundo* (*The new world*), *Niños del hombre* (*Children of men*) y *El árbol de la vida* (*The tree of life*).

A su vez, Cuarón se convirtió en el primer latinoamericano en ganar el Oscar como Mejor Director y también obtuvo este galardón en Mejor Edición.

Además, la cinta recibió el premio en Música Original, Edición de Sonido, Mezcla de Sonido y Efectos Visuales.

En el CUEC

En 1983 Lubezki ingresó al CUEC donde concluyó su enseñanza y, desde entonces, ha colaborado con Cuarón en múltiples proyectos. Su relación, sin duda, viene desde los días en que coincidieron en las aulas del viejo Centro de la Colonia del Valle.

Alfonso Cuarón solicitó su ingreso al CUEC en 1980 y cursó cuatro años de la carrera, que constaba de cinco. La escuela conserva en sus archivos la documentación del realizador, entre la que se encuentra una carta de exposición de motivos donde Cuarón escribe: "Mi interés de estudiar cine, parte precisamente de la idea que tengo de éste como un arte, como el arte con el que más logro identificación y el que mejor comprendo, pero esta idea no está basada únicamente en la experiencia sensible de las obras, sino en una experiencia que se ha convertido en necesidad práctica y creativa".

Lubezki y Cuarón han trabajado juntos en filmes como: *Camino largo a Tijuana* (1989), *Sólo con tu pareja* (1991), *Fallen*



Siete premios

Lubezki y Cuarón, exalumnos del CUEC, ganan el Oscar

Con la cinta *Gravedad* hicieron historia en la entrega del galardón cinematográfico

angels (1993), *La princesita* (1995), la nominada al Oscar por mejor Guión Original *Y tú mamá también* (2001) y, por supuesto, *Gravity* (2013).

A pesar de que Cuarón no concluyó sus estudios en el CUEC, ha mantenido su colaboración y cercanía con esta entidad universitaria. Cuando en 2003 estaba rodando *Harry Potter y el prisionero de*

Azkaban, le habló al entonces director del Centro, Mitl Valdez, para ofrecerle que los alumnos fueran a ver, como parte de su aprendizaje, cómo se hacía la película y cómo se postproducía.

Asimismo, el CUEC firmó un contrato con la empresa de Alfonso Cuarón, Esperanto Filmoj, para que su cortometraje *Cuarteto para el fin del tiempo*, de 27 minutos, formara parte de los materiales especiales del DVD de su ópera prima *Sólo con tu pareja*, editado por la reconocida compañía The Criterion Collection.

En 2008 Cuarón asistió a las instalaciones del CUEC a dar una clase magistral a los alumnos, a partir de una conversación con Juan Mora Catlett, quien fue su maestro. Ese mismo día, Alfonso y su hermano Carlos tuvieron una conversación con Daniel Giménez Cacho y Armando Casas para la edición especial mexicana de *Sólo con tu pareja*. La clase puede escucharse en Descarga Cultura.UNAM. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL



Cultura.UNAM

www.cultura.unam.mx

CARTELERA 6 MARZO 2014
PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

ARTES VISUALES

Museo Experimental El Eco
Sullivan 43, San Rafael

Martes a domingos de 10 a 17 horas

- **Sujeto no objetivo.**
Guillermo Santamarina
- **Los Hartos otra vez.**
Archivo vivo

Casa del Lago Juan José Arreola

Antiguo Bosque de Chapultepec.
Primera Sección

Inauguración: jueves 6 / 19:30 horas

Miércoles a domingos de 11 a 17 horas

- **Las leyes de la hospitalidad.**
Juan José Gurrola
en Casa del Lago

CINE

Sala Julio Bracho

Centro Cultural Universitario

Hasta el domingo 9

■ FICUNAM

(Salas José Revueltas y Carlos Monsiváis,
Cinematógrafo del Chopo y Casa del Lago)
www.ficunam.unam.mx

MÚSICA

Sala Nezahualcóyotl

Centro Cultural Universitario

Sábado 8 / 20 y domingo 9 / 12 horas

\$240, \$160 y \$100

Segundo piso: \$100 familiar 4 entradas
\$40 estudiante (no aplican descuentos)

■ Orquesta Filarmónica de la UNAM

Jan Latham-Koenig, director artístico
Giampiero Sobrino, clarinete
Obertura de Ali Babá de Cherubini, *Concertino para clarinete* de Donizetti, *Concierto fantasía con temas de Rigoleto* de Verdi-Bassi y *Sinfonía no. 5* de Shostakovich

Jueves 6 / 19 horas

XVIII ENCUENTRO INTERNACIONAL XIV IBEROAMERICANO DE MUJERES EN EL ARTE

● Orquesta Sinfónica del Instituto Politécnico Nacional

Boris Alvarado, director
Isabel Gil Vera, guitarra

Domingo 9 / 18 horas

\$50

OJUEM CONCIERTOS DE INVIERNO

■ Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata de la UNAM

Jan Latham-Koenig, director artístico
Janet Paulus, arpa

Danzas sacras y profanas para arpa de Debussy
Concertino para arpa de Tailleferre
y *Sinfonietta* de Poulenc

Sala Carlos Chávez

Centro Cultural Universitario

Sábado 8 / 18 horas

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

● Trío de percusiones

Barra libre

Kaoru Miyasaka, Maribel Pedraza

y Gabriela Orta, percusiones

Prisma y Tambourin Paraphrase de Keiko Abe,

Tres en do de Claudia Herrerías, *Impromptu**

de Gina Enríquez y *The S-Dance* de Ivanna Bilic

*ESTRENO MUNDIAL

Domingo 9 / 18 horas

\$130

JAZZ, TANGOS

Y RITMOS LATINOAMERICANOS

■ Ciudadino. Un recorrido sonoro por el corazón de nuestra ciudad

Cuarteto de Héctor Infanzón

Héctor Infanzón, piano; Adrián Infanzón, bajo

Enrique Nativitas, batería

Luis Gómez, percusiones

Temas de H. Infanzón

TEATRO

Teatro Santa Catarina

Jardín Santa Catarina 10, Coyoacán



Últimas funciones:

jueves 6 y viernes 7 / 20

sábado 8 / 19 y domingo 9 / 18 horas

\$150; \$30 jueves puma

■ D.F. Bipolar

De Ximena Escalante

Dirección: Antonio Castro

Museo Universitario del Chopo

Dr. Enrique González Martínez 10,

Santa María La Ribera

Últimas funciones:

Viernes 7 / 20 y domingo 9 / 13 y 18 horas

\$120

\$80 estudiantes, maestros, INAPAM y UNAM

Señales de Onda Corta

Proyecto escénico de Katia Castañeda

y Javier Peñalosa

FIC UNAM 2014

Festival Internacional de Cine UNAM

HASTA EL DOMINGO 09 DE MARZO

FICUNAM.UNAM.MX

donde se construye el futuro

- 50% con credencial vigente UNAM, Prepa Sí, INAPAM y jubilados ISSSTE e IMSS
- Entrada libre

Módulo de información: 5665 0709

Visitas guiadas al Centro Cultural Universitario: 5622 7008

Descarga nuestra aplicación (Cultura UNAM), para iOS en iTunes, o para Android en market.android.com y entérate de nuestras actividades desde tu celular



► La comunidad universitaria podrá usar mil 200 programas de *software*. Foto: Juan Antonio López.

Contacto con empresas

Firman acuerdo la UNAM e IBM

Trabajo conjunto en investigación y desarrollo tecnológico; incluye prestación de servicios

Laura Romero

La UNAM, mediante la Coordinación de Innovación y Desarrollo, firmó un convenio de colaboración con IBM de México e IBM de México, Comercialización y Servicios, con el objetivo de trabajar conjuntamente en investigación y desarrollo tecnológico, estancias de investigación, formación y capacitación de recursos humanos, promoción de talento y prestación de servicios tecnológicos.

Para ello, las partes se comprometieron a impulsar actividades como brindar asesoría científico-tecnológica mutua en aspectos relacionados con sus áreas de interés; fortalecer las líneas de indagación; colaborar en el desarrollo y realización de programas de formación y actualización académica, así como capacitación para el personal de ambas instancias en áreas de interés mutuo.

Igualmente, promover la formación de talento joven; brindar asesoría y capacitación a los responsables de efectuar las acciones materia del instrumento; intercambiar material bibliográfico, au-

Acciones

Como parte del convenio se realizará lo siguiente:

- Asesoría científico tecnológica en aspectos relacionados con sus áreas de interés
- Fortalecer las líneas de indagación
- Desarrollo y elaboración de programas de formación y actualización académica
- Capacitación para el personal de ambas instancias

di visual e informativo; editar, coeditar y difundir obras científico-técnicas. Para la ejecución de lo dispuesto las partes celebrarán convenios específicos.

En la ceremonia, encabezada por el rector José Narro Robles, Juan Manuel Romero Ortega, coordinador de Innovación y Desarrollo de la UNAM, explicó que la instancia a su cargo tiene el compromiso de promover y facilitar el contacto con

empresas e instituciones cuya visión de futuro se basa en el conocimiento y la innovación productiva.

El mercado de tecnologías de la información y comunicación ofrece amplias posibilidades de colaboración entre esta casa de estudios e IBM de México, dijo. El documento signado plantea iniciativas de carácter académico, asesorías científico-tecnológicas, formación y capacitación de recursos humanos, así como programas de responsabilidad social dirigidos a promover el ecosistema mexicano de la innovación.

Relación de medio siglo

Luego de considerar a la UNAM como una de las instituciones más prestigiosas de Iberoamérica, Salvador Martínez Vidal, presidente y gerente general de IBM México, recordó que ésta no es una relación que empieza; ambas instituciones colaboran desde hace 56 años, por lo que es “un paso más en una cooperación que se extiende por mucho tiempo”.

A IBM le interesa estrechar lazos con centros académicos porque, entre otras razones, la empresa misma es una gran área de investigación, donde se invierten más de seis mil millones de dólares en ese rubro al año; “vivimos de la innovación, pero ésta también sucede en las universidades y queremos tener la posibilidad de explorar conjuntamente con la UNAM el potencial de su comunidad”.

En el acuerdo, abundó, se incluye todo el portafolio que puede ponerse en una relación académica: por ejemplo, la donación del uso de mil 200 programas de *software* para que la Universidad y sus alumnos los puedan utilizar con fines académicos o de investigación. “Tendrán acceso a la mejor tecnología de IBM, a los manuales y entrenamiento, sin costo alguno”.

Acercamiento

En su oportunidad, José Narro expuso que en esta casa de estudios no hay temor al acercamiento con la empresa.

La Universidad tiene 337 mil 500 estudiantes y, entre ellos, un enorme talento que mediante la relación con IBM queremos que se desarrolle, además de dar a los jóvenes las condiciones para que sean mejores y exploten sus capacidades.

Por último, el rector resaltó la necesidad de aprovechar las capacidades tecnológicas para innovar en lo social, aspecto que México tanto necesita. Ahí también “podemos trabajar juntos”, finalizó. *J*



MUJERES UNIVERSITARIAS

8 de marzo,
Día Internacional



Firma de convenio

Intercambio con la Universidad Estatal de California Northridge

Incluye actividades académicas, científicas y culturales en áreas de interés mutuo



► **Diego Gutiérrez, director del Centro de Extensión.** Foto: Víctor Hugo Sánchez.

LETICIA OLVERA

La UNAM y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades (CSBS) de la Universidad Estatal de California Northridge (CSUN) firmaron un convenio de colaboración para realizar actividades académicas, científicas y culturales conjuntas en áreas de interés mutuo.

Ambas instancias se comprometen a enriquecer la experiencia de aprendizaje de los estudiantes, promover programas de intercambio y colaboración e incentivar la cooperación y vinculación entre la UNAM y el Centro de Investigaciones sobre México y Latinoamérica de la CSBS.

Foros de alto nivel

También, se impulsará la retroalimentación de información relevante para la docencia, el desarrollo tecnológico y la investigación científica, social y humanista; fomentará el intercambio de profesores, investigadores y alumnos para participar en proyectos y programas.

Además, se buscará el apoyo financiero de sus respectivos gobiernos, fundaciones y organizaciones, nacio-

nales e internacionales, y facilitará la realización de foros de alto nivel en investigaciones sobre Latinoamérica, la traducción de proyectos de construcción y documentos de amplia influencia global y la capacitación y educación continua.

Diego Gutiérrez Morales, director del Centro de Extensión de la UNAM en Los Ángeles, destacó que la institución californiana es una de las 10 universidades de Estados Unidos que ha otorgado más licenciaturas a hispanos, quienes con este acuerdo accederán a actividades organizadas por esta casa de estudios.

El documento plantea la creación del Centro de Estudios Mexicanos (CEM) dentro de la CSBS –como parte del Centro de Estudios sobre México y Latinoamérica–, espacio que promoverá nuestra cultura en la región y mejorará la experiencia de aprendizaje por medio de la producción de programas.

“Así, consolidaremos nuestra oferta educativa y cultural, acercaremos la investigación de la UNAM a la ciudad angelina y sentaremos bases para que

alumnos de ambas comunidades estén en contacto con conocimientos producidos en México y EU”, resaltó.

Redes de trabajo

En su oportunidad, Dianne Harrison, presidenta de la CSUN, consideró que el pacto abre oportunidades académicas inéditas.

Por su parte, Eric Garcetti, alcalde de Los Ángeles, quien firmó como testigo de honor, aseguró que la relación entre ambas universidades generará redes de trabajo entre México y esa metrópoli. “Acuerdos como éste son útiles para preparar estudiantes para el mercado global. La educación es la base de una economía fuerte y los intercambios abonan para la colaboración internacional en el futuro”.

En tanto, el rector José Narro Robles destacó que el convenio tiende puentes no sólo en el plano del comercio y la seguridad, sino también en la cultura, la ciencia y el arte. “Por ello, para la UNAM es motivo de satisfacción empezar esta relación fructífera para ambas instituciones”. *g*





Incremento en la matrícula

Arquitectura impulsa la multidiscipliplina

Primer informe de actividades de Marcos Mazari Hiriart

LETICIA OLVERA

En 2013, la Facultad de Arquitectura realizó un diagnóstico profundo de cada una de sus áreas para desarrollar diversas estrategias académicas e impulsar un proyecto multidisciplinario que vincule a profesores de carrera y asignatura, las licenciaturas en Arquitectura, Arquitectura de Paisaje, Urbanismo y Diseño Industrial, los programas de posgrado y los trabajos desarrollados por la Coordinación de Investigación en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje, destacó Marcos Mazari Hiriart en su primer informe de actividades.

El director de la entidad agregó que el año pasado la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Público, AC, otorgó su aval 2013-2018 para la licenciatura; a la vez, se impulsaron acciones para atender las recomendaciones de la misma asociación (formuladas en 2011) para la de Arquitectura de Paisaje.

En el lapso referido se observó un incremento en la matrícula, con una inscripción final en el periodo 2014-1 de mil 289 alumnos, de los que 76.8 por ciento



► **El director.** Fotos: Víctor Hugo Sánchez.

ingresó por pase reglamentado y el resto por examen de admisión.

Para contribuir a la formación integral, se instrumentó el Programa Institucional de Tutorías, que en su etapa piloto cuenta con 62 instructores que brindan apoyo a 432 jóvenes que, identificados previamente, requieren atención.

Las becas se mantuvieron estables con mil 99 beneficiados y en materia de cómputo se atendió a cuatro mil 169 estudiantes y se elaboró material digital sobre el procedimiento y opciones de titulación (disponible en línea).

Además se estableció el Programa de Apoyo Integral para el Desempeño Escolar de los Alumnos, que permite identificar,

atender y dar seguimiento a necesidades académicas y de salud, dar soporte en casos de crisis emocional, brindar tutorías y asesorías académicas y acercar el arte, la cultura y el deporte a la comunidad.

Modalidades mixta y a distancia

En 2013, la oferta de estudio en las modalidades mixta y a distancia creció respecto del año anterior y el número de cuentas de usuario de las Aulas Virtuales fue de dos mil 612. También, se consolidó el Programa de Movilidad Estudiantil y se alcanzó un máximo histórico con 293 alumnos que realizaron estancias en 53 instituciones de educación superior de 19 países.

Dentro de los programas institucionales, 62 por ciento de los profesores de asignatura obtuvieron el PEPASIG; 41 por ciento de los docentes de carrera el Fomdoc y cinco por ciento de los de reciente ingreso gozan del PAIPA.

Asimismo, se estructuró el trabajo de la Coordinación de Investigación en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje y dos académicos ingresaron al SNI.

También se impulsaron acciones para echar a andar un programa integral de difusión de la cultura de la arquitectura, el diseño, la arquitectura de paisaje y el urbanismo.

En el periodo que se informa, Estefanía Chávez Barragán y Ricardo Ignacio Prado y Núñez recibieron el Premio Universidad Nacional; Isabel Briuolo Mariansky el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz, y Xavier Cortés Rocha fue designado profesor emérito de la UNAM.

Finalmente, se concretaron cinco convenios bilaterales y se renovaron dos, entre los que destacan los establecidos con la Royal Danish Academy of Fine Arts, la Technische Universität Dresden de Alemania, la Universidad CEU San Pablo de España y la Universidad Politécnica de Nicaragua. *g*



► **Comunidad plural.** Fotos: Juan Antonio López y CCH.



Periodo 2014-2018

Jesús Salinas Herrera, director general del CCH

**Se comprometió a impulsar el trabajo conjunto,
la participación y el diálogo**

CRISTÓBAL LÓPEZ

La Junta de Gobierno de la UNAM designó a Jesús Salinas Herrera director general de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), para el periodo 2014-2018.

Al tomar posesión del cargo, Salinas Herrera se comprometió a impulsar el trabajo conjunto, la participación y el diálogo para afrontar con éxito los retos institucionales y así responder a la confianza de la sociedad y la Universidad.

Los logros del Colegio exigen realizar el máximo esfuerzo para presentar resultados concretos y objetivos. “En la integración de mi equipo de trabajo y en las tareas institucionales todas las ideas serán consideradas”, expresó.

En esta administración, sostuvo, se promoverá la cercanía de los cuerpos directivos con sus comunidades y se establecerá el diálogo como vía privilegiada para atender sus necesidades.

A su vez, Eduardo Bárzana García, secretario general de la UNAM, dijo que se trata de una responsabilidad que requerirá empeño y dedicación para cumplir con las funciones sustanti-

vas del Colegio, cimiento de la formación universitaria.

En la sala del Consejo Técnico de la citada instancia universitaria, señaló que el compromiso exige un ejercicio de comunicación amplia, con una comunidad diversa y rica en valores, para conjuntar esfuerzos en beneficio del CCH y de la UNAM.

Semblanza

Jesús Salinas Herrera es licenciado en Física y Matemáticas por la Escuela Superior de Física y Matemáticas del Instituto Politécnico Nacional (IPN), maestro en Filosofía de las Ciencias Naturales por la Universidad Autónoma Metropolitana y doctor en Ciencias, con especialidad en Matemática Educativa, por el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN.

Tiene 37 años de antigüedad académica y es Profesor Titular C de Tiempo Completo del CCH plantel Vallejo. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores nivel I.

Ha organizado más de 50 cursos y diplomados de formación de profesores para el Colegio, coordinado seminarios



► **El titular.** Foto: Marco Mijares.

de preparación docente sobre distintas temáticas y participado en la revisión y actualización de programas de estudio. Cuenta con publicaciones en revistas nacionales e internacionales.

En la UNAM ha sido, entre otros, coordinador del Programa de Apoyo a la Actualización y Superación del Personal Docente del Bachillerato y director del CCH Vallejo, en el periodo 1989-1997.

Ha formado parte del Comité Directivo de la Academia Mexicana de Profesores de Ciencias Naturales y es integrante del American Educational Research Association y del Comité Editorial de las revistas *Cuadernos del Seminario de Epistemología*, *Aleph* y *Taller de Difusión Matemática*.

Asimismo, ha fungido como jurado y evaluador en más de 20 eventos académicos, entre éstos, congresos internacionales sobre educación. *g*

Periodo 2014-2018

Óscar Edel Contreras López, titular del Centro de Nanociencias y Nanotecnología

Su propuesta, elevar el nivel académico en investigación y tecnología

Óscar Edel Contreras López fue designado nuevo director del Centro de Nanociencias y Nanotecnología (CNyN) de la UNAM, para el periodo 2014-2018.

Al tomar posesión del cargo, Contreras López dijo que lo asumirá con responsabilidad y compromiso.

Entre sus metas, destacó la necesidad de elevar el nivel académico en el área de investigación y tecnología en nanociencias en sus dos ámbitos: científico y aplicado. Uno de los retos del Centro es posicionar a la UNAM en el país, como icono en las áreas de su competencia.

“Tenemos proyectos institucionales como la licenciatura en nanotecnología, diferentes laboratorios de desarrollo en estos campos y la difusión del conocimiento y la divulgación de la ciencia en la sociedad. Esto nos da la oportunidad de colocarnos como un emblema en el entorno nacional”, sostuvo.

Iniciativas y retos

Por su parte, Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, aseguró que hay iniciativas y retos por alcanzar en materia de desarrollo, innovación y transferencia de tecnología, como resultado de la propuesta de proyectos científicos multidisciplinarios y de mayor envergadura.

Asimismo, resaltó las oportunidades del Centro (fundamentadas en el esfuerzo, trabajo de equipo y apoyo de la comunidad) para convertir los tres posgrados en uno solo y propiciar la vinculación y

► **El físico.** Foto: cortesía CNyN.



la relación de la entidad con los diferentes sectores educativos, gubernamentales y empresariales en los ámbitos municipal, estatal y nacional.

Trayectoria

Contreras López obtuvo el título de Físico por la Universidad Autónoma de Baja California y los grados de maestría y doctorado en Física de Materiales por el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada. Realizó una estancia posdoctoral de dos años y una sabática en la Arizona State University. Es Investigador Titular B de Tiempo Completo Definitivo en el Centro de Nanociencias y Nanotecnología e investigador nivel II del SNI y PRIDE, nivel C.

Con una trayectoria laboral de 14 años en la Universidad, es autor de 44 publicaciones en revistas de circulación internacional, nueve resúmenes *in extenso* con arbitraje mundial, así como 71 participa-

ciones en congresos internacionales y nacionales.

Desarrolló el método de sección transversal para el análisis por microscopía de la interfaz entre recubrimiento y sustrato. Durante su estancia posdoctoral dirigió dos líneas de investigación en el estudio de recubrimientos luminiscentes aplicados a dispositivos emisores de luz.

Su labor ha sido reconocida con más de 470 citas a sus publicaciones. Ha impartido 38 cursos de licenciatura, 14 en posgrado y dirigido dos tesis de maestría y una de doctorado.

Es creador y coordinador de la Unidad de Nanocaracterización del CNyN, que se proyecta como un laboratorio institucional universitario de apoyo a la investigación científica y tecnológica. Actualmente trabaja en la gestión de la Unidad de Nanofabricación. Ha organizado dos simposios locales de divulgación científica. *g*

14
años
de trayectoria
laboral
en la UNAM

470
citas
a sus
publicaciones



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza
PAPIME

AVISO

INFORMES FINALES

CONVOCATORIAS 2013, 2012 y 2011

Se comunica a los responsables académicos de proyectos **PAPIME** que el periodo de captura en línea para ingresar la información correspondiente a los **INFORMES FINALES** de las **CONVOCATORIAS 2013, 2012 y 2011**, será del **03 al 31 de marzo de 2014**. Para ello, ponemos a su disposición la página: <https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/>

Los responsables académicos deberán entregar:

a) La constancia de envío firmada por el Responsable Académico. **No será necesario entregar en impreso la información capturada en línea.**

b) Los productos derivados del proyecto deberán proporcionarse en medios electrónicos, etiquetados con la clave del proyecto respectivo en un lugar visible y legible.

■ En el caso de responsables adscritos a *Escuelas y Facultades*, la constancia y los productos podrán ser entregados por el Enlace correspondiente o bien por el Responsable Académico.

■ En el caso de Responsables adscritos a *Institutos, Centros y Direcciones Generales*, la constancia de envío y los productos deberán ser entregados directamente por el Responsable Académico.

■ En el caso de académicos adscritos a *entidades foráneas*, la constancia de envío y los productos podrán ser enviados por mensajería, haciendo del conocimiento el número y fecha del envío, vía correo electrónico.

El periodo de recepción en la DGAPA será a partir del **25 de marzo y a más tardar el 04 de abril de 2014 a las 14:00 horas**, en la Subdirección de Apoyo a la Docencia, ubicada en el Edificio de la Unidad de Posgrado, segundo piso (a un costado de la Torre II de Humanidades), Ciudad Universitaria, México, D.F.

Cualquier duda o aclaración, favor de dirigirse al correo electrónico papime@dgapa.unam.mx o a los teléfonos 5622 0786, 5622 0616, 5622 0787, 5622 0755, con la Mtra. Laura Luna González, Subdirectora de Apoyo a la Docencia; la Mtra. Etelevina Caudillo Cisneros, Jefa del Depto. PAPIME; Ricardo García Cortés o Máximo Vázquez Páez.

Ciudad Universitaria, D.F., 27 de febrero de 2014

El Director General

Dr. Dante Jaime Morán Zenteno



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM
INFOCAB

AVISO

Informes Finales

Convocatorias 2013 y 2012

Se comunica a los responsables académicos de proyectos **INFOCAB** que el periodo de captura en línea para ingresar la información correspondiente a los **INFORMES FINALES** de las **CONVOCATORIAS 2013 y 2012** será del **03 al 31 de marzo de 2014 hasta las 14:00 horas**. Para ello, ponemos a su disposición la página: <http://dgapa.unam.mx>.

Deberán entregar:

a) Únicamente la constancia de envío firmada por el Director del Plantel y el Responsable Académico. No es necesaria la impresión en extenso del proyecto.

b) Los productos derivados del proyecto deberán ser entregados en medios electrónicos y etiquetados con la clave del proyecto correspondiente en un lugar visible y legible.

Las constancias y los productos deben ser entregados al **Enlace** correspondiente en cada plantel en la fecha que internamente

éste establezca, tomando en cuenta que el periodo de recepción en DGAPA será a partir del **07 de marzo y a más tardar 10 de abril de 2014 a las 14:00 horas**, en la Subdirección de Apoyo a la Docencia de la DGAPA, ubicada en el Edificio de la Unidad de Posgrado, segundo piso (a un costado de la Torre II de Humanidades), Ciudad Universitaria, D.F.

Cualquier duda o aclaración, dirigirse al correo electrónico info-cab@dgapa.unam.mx o a los teléfonos 56 22 07 93, 56 22 07 87 y 56 22 07 86 con la Mtra. Laura Luna González, Subdirectora de Apoyo a la Docencia, la Mtra. Arcelia Moreno Agraz, Coordinadora de la INFOCAB; o la Lic. Ana Laura Pasos Hernández, Asistente de Procesos.

Ciudad Universitaria, D.F., 27 de febrero de 2014

El Director General

Dr. Dante Jaime Morán Zenteno



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

AVISO

Convocatoria PAPIIT 2013

Renovación de proyectos modalidad d) Proyectos de obra determinada

Se comunica a los responsables académicos de proyectos PAPIIT Convocatoria 2013 que, para la captura en línea del informe de avances y la solicitud de renovación, el sistema de gestión electrónica de la DGAPA estará abierto únicamente del **6 al 24 de marzo de 2014**, en el sitio web institucional de la DGAPA dirección electrónica: <http://dgapa.unam.mx>. La entrega de documentos probatorios se realizará conforme a las instrucciones que se encuentran en el mismo sistema.

Una vez realizada dicha captura, deberá entregar únicamente el comprobante de envío y el desglose de los requerimientos financieros, con las firmas correspondientes. La recepción de comprobantes será a más tardar el **28 de marzo a las 15:00 hrs.** en las oficinas de la DGAPA, ubicadas en el 4º piso del edificio "C", en la zona cultural de Ciudad Universitaria.

Para cualquier aclaración, usted puede comunicarse a la **Subdirección de Desarrollo Académico**, a los teléfonos 5622 6266, 5622 6016 y 5622 6257, o en la dirección electrónica: papiit@dgapa.unam.mx o en nuestra cuenta de Twitter: @PAPIITunam.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 6 de marzo de 2014
El Director General
Dr. Dante J. Morán Zenteno



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

APOYO A MADRES MEXICANAS JEFAS DE FAMILIA PARA FORTALECER
SU DESARROLLO PROFESIONAL

CONVOCATORIA 2014

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**), hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta CSGCA-CIC, **una copia del formato electrónico de la propuesta y una copia de la documentación indicada en los términos de referencia**, acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines,

dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **14 de marzo de 2014**.

2. Esta CSGCA-CIC elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** será el **22 de marzo de 2014**.

La fecha de publicación de los resultados será el **18 de mayo de 2014**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA **COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC** A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

PREMIOS AL MÉRITO

La Secretaría de Salud y el Consejo de Salubridad General, hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

<http://www.csg.gob.mx/>

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. La fecha límite para presentar las solicitudes en el Consejo de Salubridad General, es el **14 de marzo de 2014 a las 18:00 hrs.**, la documentación deberá ser enviada

en forma impresa y electrónica en disco compacto por quintuplicado, y entregadas en las oficinas del Consejo ubicadas en Lieja No. 7, piso 2, Col. Juárez, 06600, México, D.F.

2. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, **una copia de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida a la Quím. Gloria Georgina Lira Ortega, Coordinadora de Servicios de Gestión y Cooperación Académica, a partir de la fecha: **14 de marzo del presente año.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

CÁTEDRAS CONACYT PARA JÓVENES INVESTIGADORES
CONVOCATORIA PARA INSTITUCIONES DE ADSCRIPCIÓN 2014-01

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, **una copia del formato electrónico de la propuesta y una copia de los documentos adjuntos**, acompañados por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escue-

las y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **18 de marzo del presente año.**

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **24 de marzo de 2014 a las 18:00 hrs. hora del centro.**

La fecha de publicación de resultados será el **30 de abril de 2014.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Filosóficas

El Instituto de Investigaciones Filosóficas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Ordinario Asociado "C", de tiempo completo interino, para el área de Planeación Académica, con número de registro 41197-24 y sueldo mensual de \$12,575.36.

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos

Bases:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, inciso (b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades, en su 20ª sesión ordinaria del 14 de noviembre de 2013, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

1. Elaborar un trabajo sobre indicadores académicos asociados a la productividad académica en Humanidades, accesible en una base de datos electrónica, en un máximo de 15 cuartillas.
2. Exposición y réplica oral sobre el trabajo acerca de indicadores académicos.
3. Elaboración de un documento de trabajo derivado de informes y proyectos académicos propios de las funciones de planeación del Instituto.

Documentación requerida:

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentarse en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Filosóficas, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cuevas/n, Ciudad Universitaria, CP. 04510, Del. Coyoacán, México, D.F., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en un horario de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 hrs., presentando la documentación que se especifica a continuación:

- Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica, del Instituto de Investigaciones Filosóficas.
 - *Curriculum vitae* en las formas oficiales del Instituto de Investigaciones Filosóficas; por duplicado.
 - Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
 - Copia del acta de nacimiento.
 - Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso de los documentos probatorios que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes
 - Constancia que acredite la antigüedad requerida para la plaza correspondiente.
 - Si se trata de extranjeros, constancia de su estancia legal en el país.
 - Copia de trabajos publicados (sólo carátulas).
 - Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, el Instituto de Investigaciones Filosóficas dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico de Humanidades conozca y, en su caso ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento, quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 6 de marzo de 2014
El Director
Doctor Pedro Stepanenko Gutiérrez

Colegio de Ciencias y Humanidades

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades y las direcciones de los planteles Azcapotzalco, Naucalpan, Vallejo, Oriente y Sur, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, 66 al 69, 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; y en los Criterios para la apertura de concursos de oposición abiertos para profesores de asignatura interinos, aprobados por el H. Consejo Técnico del CCH, en su sesión ordinaria del 9 de noviembre de 2004, convocan a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente Convocatoria a participar en los concursos de oposición para ingreso o abierto para impartir como Profesor de Asignatura "A" definitivo las asignaturas señaladas, en los planteles que a continuación se especifican:

Plantel Naucalpan

Área de Matemáticas

Asignaturas	Número de concursos
Estadística y Probabilidad I y II	uno

Área de Ciencias Experimentales

Asignaturas	Número de concursos
Biología I a IV	uno

Área de Idiomas

Asignaturas	Número de concursos
-------------	---------------------

Francés I a IV uno

Departamento de Opciones Técnicas

Opción Técnica **Número de concursos**

Análisis Clínicos uno

Área de Educación Física

Asignaturas **Número de concursos**

Educación Física - Acondicionamiento Físico General uno

Plantel Vallejo

Área de Educación Física

Asignaturas **Número de concursos**

Educación Física - Acondicionamiento Físico General uno

Plantel Oriente

Departamento de Opciones Técnicas

Opción Técnica **Número de concursos**

Administración de Recursos Humanos uno

Plantel Sur

Área de Educación Física

Asignaturas **Número de concursos**

Educación Física- Acondicionamiento Físico General dos

De acuerdo con las siguientes

Bases:

Primera.- De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir, y
2. Demostrar aptitud para la docencia¹.

Segunda.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita de un tema, correspondiente al programa de la asignatura del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, y que asigne previamente la Comisión Dictaminadora respectiva, así como su réplica oral.

b) Crítica escrita al programa de la asignatura objeto del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, que previamente señale la Comisión Dictaminadora respectiva, así como su réplica oral.

c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación. Para la evaluación de esta prueba se utilizarán los protocolos aprobados por el H. Consejo Técnico del Colegio.

Para efectos de evaluación de los concursantes, con fundamento en el artículo 87 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, a petición de la Comisión Dictaminadora respectiva, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios.

La integración de los jurados calificadores será de tres, definitivos en el área o departamento y asignaturas u opción técnica de que se trate.

Tercera.- Los exámenes y pruebas a que se refiere el apartado anterior serán siempre públicos. Para las pruebas escritas se concederá al concursante un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Cuarta.- El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 8 (ocho) en cada una de ellas.

Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

Para inciso a):25%

Para inciso b):20%

Para inciso c):25%

Quinta.- Además de las pruebas mencionadas en la base anterior, para la evaluación de los aspirantes, serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, los cuales tendrán un peso específico del 30%.

Sexta.- En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora respectiva, deberá considerar el artículo 69 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Séptima.- Los profesores interesados en participar en el concurso de oposición abierto a que se refiere la presente convocatoria, deberán recoger y entregar su solicitud en la Secretaría Académica y plantel correspondiente, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de su publicación, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, acompañándola de su *curriculum vitae*, constancias y documentos probatorios.

Octava.- Una vez analizadas las solicitudes y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora notificará, en su caso, a través de la Secretaría Académica del plantel correspondiente, el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

Novena.- En el supuesto de que el aspirante no acuda puntualmente al lugar, día y hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Décima.- De conformidad con el artículo 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso acuerde el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, considerando los dictámenes que al efecto emita la Comisión Dictaminadora, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifiquen. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando declare ganador.

Los resultados finales que apruebe el H. Consejo Técnico sobre el concurso de oposición abierto, se darán a conocer en la *Gaceta CCH*.

¹ El H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, autorizó en diversas sesiones, la publicación de la Convocatoria y determinó que para poder cumplir con este requisito, los participantes deberán comprobar mediante copia simple haber acreditado satisfactoriamente el examen del perfil para la actividad docente o bien un documento que acredite el cumplimiento del numeral 2 de la base primera de la Convocatoria.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 6 de marzo de 2014
El Director General
Doctor Jesús Salinas Herrera

FACULTAD DE ARQUITECTURA CONVOCATORIA

PREMIO AL SERVICIO SOCIAL "DR. GUSTAVO BAZ PRADA" 2014

La Facultad de Arquitectura, a través de la Coordinación de Servicio Social y Práctica Profesional, con el propósito de reconocer a los alumnos que se hayan destacado por su participación en programas con impacto social, dirigidos a los sectores de la población menos favorecidos, que coadyuven a mejorar sus condiciones de vida, contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país; así como a los Asesores o Supervisores que hayan acompañado a los alumnos en el desarrollo de esta práctica universitaria y con fundamento en el Acuerdo por el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada",

CONVOCA

A los estudiantes y a los asesores o supervisores de los alumnos de las carreras de Arquitectura, Arquitectura del Paisaje, Urbanismo y Diseño Industrial; a presentar los trabajos aspirantes merecedores al Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada" de conformidad con las siguientes

BASES

I. ALUMNOS

1. Podrán participar los alumnos que hayan concluido su servicio social entre enero y diciembre de 2013, estas fechas comprenden a los alumnos inscritos en el periodo 89 (de septiembre de 2012 a marzo de 2013) y periodo 90 (de marzo a septiembre de 2013) y que hayan cumplido con las normas establecidas en esta facultad para el desarrollo y cumplimiento del servicio social.
2. El otorgamiento del Premio se sustenta en la evaluación del trabajo final de las actividades realizadas por el estudiante en cumplimiento del servicio social, en el que se destaquen las acciones realizadas en beneficio de la sociedad.
3. El trabajo final deberá acompañarse de un resumen de 150 palabras como máximo, en archivo word, a doble espacio, con letra Arial de 11 puntos.
4. Los trabajos sometidos a concurso podrán desarrollarse en forma individual o en equipo. Se adoptará la modalidad en equipo si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo conjunto en el mismo programa y se acredita plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes.

II. ASESORES

1. Podrán participar los Profesores que hayan asesorado a los alumnos de servicio social en programas registrados en el periodo 89 (de septiembre de 2012 a marzo de 2013) y 90 (de marzo a septiembre de 2013) y que no hayan sido galardonados con este Reconocimiento.
2. El otorgamiento del reconocimiento se sustenta en la evaluación de una memoria de las actividades realizadas por el Asesor (es) de alumnos en servicio social, en la que se destaquen las acciones relevantes.
5. El trabajo final deberá acompañarse de un resumen en 150 palabras como máximo en Microsoft Word a doble espacio utilizando letra Arial de 11 puntos.
3. Los trabajos serán sometidos a concurso en forma individual o en equipo (máximo tres asesores). Se adoptará la modalidad en equipo si la asesoría fuera el resultado de un esfuerzo conjunto en el mismo programa y se acredita plenamente la participación directa a cada uno de los asesores.

III. REGISTRO

1. La coordinación de Servicio Social y Práctica Profesional recibirá y registrará los trabajos que cumplan con los requisitos señalados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.
2. El Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, con base en los criterios de evaluación establecidos por la comisión nombrada por el mismo, designará merecedores del premio a un prestador de servicio social, a un grupo de cada carrera, o bien, podrá declararlo desierto, así como al asesor(es) o supervisor (es) de alumnos del servicio social.
3. La fecha límite de recepción de los trabajos en la Coordinación de Servicio Social y Práctica Profesional, será el 16 de Mayo de 2014, a las 14:00 horas.
4. El Consejo Técnico enviará a la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, a más tardar el 29 de agosto de 2014 un documento con los nombres de los alumnos o grupo y los resúmenes de los trabajos de los ganadores del premio por cada carrera que imparte esta facultad y de los académicos, destacando las causas por las que fueron seleccionados.
5. Los trabajos presentados serán propiedad de la UNAM. La Facultad de Arquitectura se reserva el derecho de resguardo de dichos trabajos. Asimismo, la UNAM se reserva el derecho de publicar cualquiera de los trabajos que participen en el concurso, otorgando el crédito correspondiente al autor o a los autores.

IV. PREMIO

Para Alumnos:

1. El Premio consiste en el otorgamiento de una medalla y un reconocimiento en el que designa a un prestador de servicio social, o a un grupo de prestadores, que ofrecen cada una de las licenciaturas de la Facultad de Arquitectura, como los más destacados.

Para Asesores o Supervisores

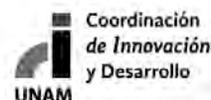
2. El Asesor o supervisor del alumno que resulte ganador, si es avalado por el H. Consejo Técnico, Interno o Asesor, recibirá un reconocimiento por escrito por su asesoría a un alumno o grupo de alumnos ganadores del premio.
3. El fallo emitido por el H. Consejo Técnico será inapelable y se dará a conocer el nombre o los nombres de los prestadores de servicio social merecedores del premio a los alumnos y el designado al asesor (es) o supervisor (es), a través de la publicación en Gaceta UNAM, en el portal de la Facultad y en el boletín electrónico Repentina. Será entregado en ceremonia de premiación, la fecha y el lugar se darán a conocer oportunamente.





unam
donde se construye el
futuro

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO PROGRAMA PARA EL FOMENTO AL PATENTAMIENTO Y LA INNOVACIÓN (PROFOPI 2012-2014)



Con el objeto de promover la innovación tecnológica y la cultura de la propiedad industrial en la Universidad Nacional Autónoma de México, la Coordinación de Innovación y Desarrollo, a través de la Dirección General de Vinculación (DGV) y el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal (ICyTDF), convocaron a profesores de carrera de tiempo completo, investigadores de tiempo completo y técnicos académicos de tiempo completo de la UNAM a participar en el Segundo Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación (PROFOPI) publicada en la Gaceta del 22 de octubre de 2012.

Con base a lo anterior, informamos a la Comunidad Universitaria que la convocatoria referida del Programa PROFOPI se declara desierta y se invita a participar en una nueva convocatoria, de acuerdo a las siguientes:

BASES

I. Condiciones generales

- PROFOPI reconoce a los desarrollos más destacados entre la comunidad Universitaria que cuenten con una solicitud de patente tramitada ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).
- Serán evaluadas todas las solicitudes de patente que se presentaron ante el (IMPI), en el período de **enero de 2012 al 17 de marzo de 2014**, y que cumplan con todos los requisitos aquí estipulados.
- Los académicos que cuenten con una solicitud de patente tramitada por la Coordinación de Innovación y Desarrollo (CID) y que no deseen participar en la presente convocatoria, deberán manifestarlo por escrito a la Dirección General de Vinculación a más tardar el **17 de marzo de 2014**.
- Serán premiados los 10 desarrollos con mayor potencial innovador en su propuesta tecnológica, su viabilidad y su impacto en la sociedad. Los 3 primeros lugares tendrán los siguientes premios:

1er lugar	\$ 50,000.00 MN
2do. lugar	\$ 30,000.00 MN
3er lugar	\$ 20,000.00 MN

Los 7 siguientes ganadores, obtendrán una Laptop.

II. Requisitos:

1. Los inventores deberán tener nombramiento de profesor de carrera de tiempo completo, investigador de tiempo completo o técnico académico de tiempo completo para poder participar en el PROFOPI.
2. En el caso de que en la solicitud de patente participen más inventores, además del principal, (ya sea algún otro integrante del personal académico, alumnos, profesores, investigadores y técnicos académicos que no sean de tiempo completo), será requisito que todos los inventores involucrados en el desarrollo estén de acuerdo en firmar la carta de cesión de derechos a favor de la UNAM.
3. No podrán participar como inventores principales o como inventores únicos alumnos, profesores, investigadores y técnicos académicos que no sean de tiempo completo.

4. Un inventor podrá participar en varias invenciones candidatas.

III. Características de las Invencciones:

1. Las invenciones que participen en PROFOPI deberán haber sido desarrolladas en las entidades de la UNAM como parte de la actividad laboral del personal académico de tiempo completo de cualquier disciplina tecnológica.
2. La presente convocatoria no aplica para desarrollos o creaciones que se encuentren dentro de las áreas de diseño de software y obras artísticas (pintura, escultura, literatura, dibujo, etc.), en virtud de que dichas áreas están excluidas por ley de la posibilidad de protección por patente.

IV. Evaluación

1. La evaluación de los proyectos se realizará por Comités Técnicos integrados por especialistas en las áreas técnicas aplicables.
2. Las tecnologías presentadas serán evaluadas tomando en consideración los siguientes elementos:
 - Mérito Técnico.** Evaluación del potencial innovador de la tecnología en relación a otras tecnologías similares conocidas.
 - Factibilidad técnica.** Evaluación de la viabilidad de escalar o desarrollo de la tecnología a nivel industrial o comercial.
 - Atractividad del mercado meta.** Evaluación del mercado al que está dirigida la tecnología en términos de ventas y/o márgenes de utilidad.
 - Impacto social.** Evaluación del impacto de la tecnología en términos de satisfacción de necesidades y expectativas generales de la sociedad.
 - Prospecto de negocio.** Evaluación del potencial de la tecnología como opción o prospecto de negocio.
3. Los dictámenes de los Comités Técnicos serán remitidos a un Comité Evaluador designado por el Coordinador de Innovación y Desarrollo, el cual seleccionará a las 10 mejores invenciones.
4. La resolución final del Comité Evaluador será inapelable y se publicará en La Gaceta UNAM para conocimiento de toda la comunidad universitaria.
5. Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria, será resuelta por el Comité Evaluador.



“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, D.F. 6 de Marzo de 2014
Mtro. Juan Manuel Romero Ortega
Coordinador de Innovación y Desarrollo



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FUNDACIÓN DE APOYO A LA JUVENTUD, IAP

Presea "Ing. Bernardo Quintana Arrijoja"

La Secretaría de Servicios a la Comunidad de la UNAM, a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, y la Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP con el objeto de coadyuvar a la formación integral de los alumnos y estimular a los jóvenes mexicanos, principalmente a aquellos que desplieguen esfuerzos para lograr mejores oportunidades para su realización personal y la de su comunidad

convocan

a los estudiantes del bachillerato de la UNAM, de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, a concursar por la Presea "Ing. Bernardo Quintana Arrijoja" 2014, bajo las siguientes

2014

bases

PRIMERA. De los participantes.

El participante deberá estar inscrito en algún plantel del bachillerato de la UNAM, ser alumno regular, con una edad no mayor de 20 años, podrá auto proponerse o ser propuesto como candidato por profesores, estudiantes, egresados, padres de familia, organizaciones culturales o cívicas.

No hay limitación alguna en cuanto al número de candidatos propuestos por cada plantel.

No podrán participar ganadores de la Presea de concursos anteriores.

Los candidatos podrán postularse únicamente para un rubro.

SEGUNDA. De los requisitos para concursar.

El candidato debe presentar:

- Currículum vitae de acuerdo a la Guía para realizar el currículum, disponible en los planteles de adscripción y en las direcciones electrónicas www.dgose.unam.mx y www.apoyoalajuventud.org
- Carta de exposición de motivos firmada por el candidato o por los terceros que lo propongan.

TERCERA. Del registro.

La documentación podrá ser entregada a partir de la publicación de la presente convocatoria en Gaceta UNAM y hasta el 2 de mayo de 2014, en un sobre dirigido al "Jurado de la Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoja", en la Coordinación Cultural de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria o en el Departamento de Psicopedagogía de los planteles de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.

El responsable del concurso en cada plantel enviará mediante oficio firmado por su director con copia para la directora general, la relación de las propuestas y los expedientes recibidos, a la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE).

El período establecido para la inscripción al concurso es improrrogable.

CUARTA. De los rubros a premiar.

Excelencia Académica.- Obtener un desempeño académico sobresaliente, así como una intervención destacada individual o en grupo, en trabajos escolares de investigación; participación y logros en certámenes académicos de relevancia a nivel institucional, estatal, nacional o internacional. Promedio mínimo de 9.

Liderazgo.- Capacidad para dirigir a otros y orientar sus actividades en beneficio de su comunidad, a través de acciones concertadas que propicien una relación armónica y de cambio. Labor realizada en la organización, representación o constitución de grupos o asociaciones. No se requiere promedio mínimo de calificaciones.

Patriotismo.- Participar de manera sobresaliente en actividades de índole cultural o deportiva, creando un vínculo de identificación con su comunidad al representarla de forma destacada a nivel nacional o internacional. No se requiere promedio mínimo de calificaciones.

Servicio.- Poseer una actitud altruista y de solidaridad hacia la comunidad, a través de la participación en tareas de apoyo o promoción, que propicien el mejoramiento del entorno. Por ejemplo: campañas de vacunación, reforestación, alfabetización, apoyo a damnificados o comunidades marginadas, etc. No se requiere promedio mínimo de calificaciones.

Valor.- Poseer determinación para superar situaciones de reto o desventaja ante la vida. Comportamiento valeroso en acciones de riesgo que comprometan la seguridad personal o de algún miembro de la comunidad, y de cuya participación dependa su bienestar o superación, por ejemplo: salvar vidas, enfrentar valerosamente una limitación física, sobreponerse de manera ejemplar de algún contratiempo, período de dolor emocional o trauma. No se requiere promedio mínimo de calificaciones.

QUINTA. Del Jurado Calificador.

La adjudicación de la Presea y Menciones Honoríficas, serán responsabilidad del Jurado Calificador, integrado por académicos de la Universidad Nacional Autónoma de México y miembros de la Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP.

SEXTA. Del resultado y premiación.

El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer en ceremonia presidida por funcionarios de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP en la que se entregarán:

- Presea "Ing. Bernardo Quintana Arrijoja" y reconocimiento al alumno ganador en cada rubro. La Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP les otorgará un apoyo económico mensual por un año, el cual se entregará en fecha posterior a la premiación.
- Mención Honorífica a los alumnos que se consideren con un excelente currículum vitae.
- Constancia de participación a los alumnos nominados.

Los jóvenes que no cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria, serán descalificados sin recibir documento alguno que acredite su participación.

La sede y fecha donde se lleve a cabo la ceremonia, se darán a conocer oportunamente.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Jurado Calificador.

Ciudad Universitaria, D.F., a 3 de marzo de 2014.

www.apoyoalajuventud.org
www.dgose.unam.mx

INFORMES

• Escuela Nacional Preparatoria

Coordinación de Difusión Cultural de tu plantel o en la Secretaría de Difusión Cultural
Teléfonos 5702-3583, 5789-4288 y 5702-2491
difusionculturalenp_unam@hotmail.com

• Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades

Departamento de Psicopedagogía de tu plantel o de la Dirección General del CCH
Teléfonos 5622-2349 y 5622-2347
extensiones 416 y 417 respectivamente
marquezc@cch.unam.mx

• Fundación de Apoyo a la Juventud, IAP

Teléfonos 5553-1521 y 5553-1584
fundacion@apoyoalajuventud.org

• Dirección General de Orientación y Servicios Educativos

Teléfono 5622-0423
rendonmi@unam.mx



Fundación de Apoyo
a la Juventud, IAP
Desde 1985



DIRECCIÓN GENERAL
DE ORIENTACIÓN
Y SERVICIOS EDUCATIVOS



CUARTO CONGRESO DE ALUMNOS DE POSGRADO DE LA UNAM

23, 24 y 25 de abril de 2014

La Coordinación de Estudios de Posgrado y el Comité Organizador del Congreso de Alumnos de Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México
INVITAN

A los alumnos que estén cursando alguna Especialización, Maestría o Doctorado en la UNAM, a participar en el **CUARTO CONGRESO DE ALUMNOS DE POSGRADO**, con la presentación de los resultados parciales o finales de sus proyectos académicos, así como las posibles aplicaciones de los mismos.

OBJETIVOS

Enriquecer la formación de los alumnos de posgrado, mediante la generación de espacios en los que puedan dar a conocer sus proyectos académicos y se promueva la mirada interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria.

Difundir el trabajo que realizan los alumnos de posgrado, con el propósito de incentivar el ánimo de superación académica y fortalecer la comunidad del Posgrado UNAM.

PROCESO DE REGISTRO

A partir **del 27 de enero y hasta el 1° de marzo de 2014**, los alumnos podrán registrar sus trabajos en la página: **www.posgrado.unam.mx/congresoalumnos2014**

El trabajo que sometan los estudiantes a la consideración del Comité Organizador y el Comité Científico, deberá fundamentarse en su proyecto de investigación y estará sujeto a criterios de selección académicos, económicos y logísticos.

En el registro electrónico, el alumno deberá señalar el programa de posgrado al que pertenece y elegir la modalidad de participación en que mejor se inscriba su trabajo de acuerdo con la descripción que se ofrece en la página del 4° Congreso.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

- Ponencias
- Carteles
- Talleres
- Mesas de discusión
- Pecha Kucha
- Exposición de productos de innovación científica o tecnológica
- Exposiciones y presentaciones de actividades artísticas

MECANISMO DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar trabajos individuales o colectivos.

Para inscribirse, es indispensable registrar los datos personales y el resumen del trabajo en la modalidad de participación correspondiente, en la página: **www.posgrado.unam.mx/congresoalumnos2014**

El registro estará abierto del 27 de enero al 1° de marzo de 2014.

Los resúmenes serán publicados en la memoria electrónica del Congreso.

Se otorgará constancia de participación.

Los aspectos no contemplados en esta Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador y el Comité Científico.

Para mayores informes

info-congreso@posgrado.unam.mx y/o difusion@posgrado.unam.mx



► Gran partido en el *Tapatío Méndez*. Fotos: cortesía Alfredo Herrera.

Intermedia de ONEFA

Debut triunfal de Pumas Oro en la Temporada 2014

Doblegó 12-6 a Auténticos Tigres; Pumas Azul se impuso 41-6 a Toros UACH

ARMANDO ISLAS

Con dos pases de anotación en el último periodo de Rafael Arenas para Alejandro Palacios y Maximiliano Hernández, de 12 y 21 yardas, respectivamente, Pumas Oro derrotó 12-6 a Auténticos Tigres en el Estadio de Prácticas Roberto *Tapatío Méndez*, en la semana uno de la Temporada 2014 de la Intermedia de la ONEFA.

Acciones

“Empezamos nerviosos aunque supimos ajustar a tiempo y sacar el resultado que queríamos. El equipo tuvo capacidad de reacción y nos vamos contentos por eso”,

comentó Rafael Arenas, mariscal de campo puma.

En el primer cuarto, los Auténticos Tigres se pusieron al frente 3-0 gracias a un gol de campo de 31 yardas de Ricardo Aguilar. A partir de entonces, Pumas Oro intentó acercarse, pero sus ofensivas fueron controladas fácilmente por la defensiva regia.

Hasta el tercer periodo el marcador se movió por medio de Ricardo Aguilar, quien conectó de nuevo otro gol de campo, ahora de 32 yardas para ampliar la ventaja.

El cuadro de la UNAM reaccionó y buscó más el ataque terrestre para terminar de fundir a su rival, al que le pesó la altura de la Ciudad de México.



El siguiente contendiente de la escuadra auriazul será Águilas Blancas del IPN, al que enfrentará el próximo sábado, a las 11 horas, en Santo Tomás.

Otro buen inicio

La escuadra de Pumas Azul también tuvo un buen inicio en la Intermedia de ONEFA, pues en acciones de la Conferencia 2, Grupo B, derrotó 41-6 a Toros Salvajes de la Universidad Autónoma de Chapingo.

En tanto, Pumas Acatlán cayó 66-7 ante Lince de la UVM en partido disputado en el Estadio José Ortega Martínez, en Lomas Verdes. Su siguiente encuentro lo disputará con Burros Blancos del IPN, en Zacatenco, a las 11 de la mañana. *g*

ARMANDO ISLAS

Un total de 16 deportistas conforman la delegación de boliche de la UNAM que acudirá a la Olimpiada Nacional 2014, que para esta disciplina se efectuará en Puebla.

En primera instancia, el contingente auriazul quedó definido por medio de un selectivo interno, en el que avanzaron 16 jugadores, repartidos en las categorías Juvenil A y B, ambas ramas, para competir en el regional frente a Yucatán, Politécnico y Distrito Federal.

Dentro de este clasificatorio sólo continuaron los primeros tres lugares de cada nivel y fue ahí donde la escuadra felina demostró su potencial para instalar a todos sus integrantes en la Olimpiada.

“El objetivo será mejorar lo hecho en 2013; sabemos que los representativos de otros estados también se están preparando. Será difícil pues la calidad del deporte ha crecido, aunque confiamos en hacer un excelente papel en Puebla”, dijo Merlina San Nicolás, integrante del equipo y ganadora de dos metales áureos en la edición pasada.

Tijuana fue donde la UNAM se colgó 15 medallas (cinco de cada metal) para quedarse con el segundo sitio de la Olimpiada pasada, pues a pesar de empatar en número de preseas con Baja California, el conjunto de esta casa de estudios logró una plata menos que al final fue la diferencia.

Rumbo al regional

La delegación de la UNAM buscará clasificarse en más disciplinas, como halterofilia y taekwondo.

Por lo que se refiere al taekwondo, 71 exponentes viajarán a Oaxaca para enfrentar a los representantes de Veracruz, Puebla y los locales con el objetivo de lograr un sitio.

En cuanto a la halterofilia, 29 serán los que intenten avanzar a la Olimpiada, que se realizará en Guanajuato. *g*

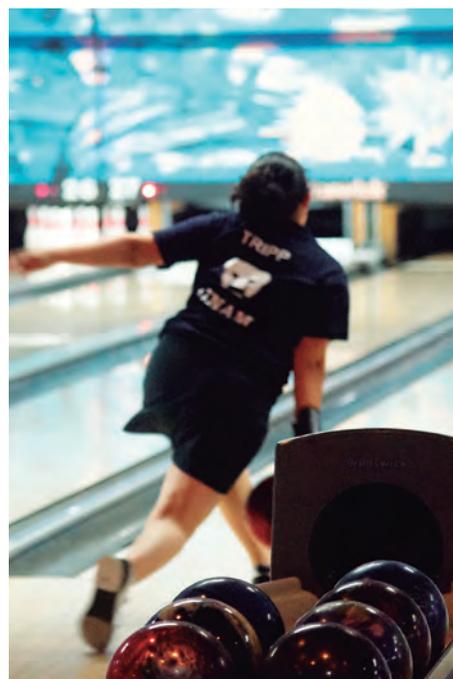
Categorías Juvenil A y B

El boliche puma, a la Olimpiada Nacional

Dieciséis representantes auriazules acudirán a la justa deportiva a celebrarse en Puebla



► Merlina San Nicolás.



Clasificados

JUVENIL A		JUVENIL B	
FEMENIL	VARONIL	FEMENIL	VARONIL
<ul style="list-style-type: none"> ► Merlina San Nicolás ► Evelyn Díaz ► Jacqueline Piña ► Ariana Díaz 	<ul style="list-style-type: none"> ► Emilio Ortega ► Brandon Pelayo ► Ricardo Arrijoja ► Sergio Villanueva 	<ul style="list-style-type: none"> ► Paula Islas ► Airam Fuentes ► María José González ► Karen Benítez 	<ul style="list-style-type: none"> ► Héctor Piña ► Eduardo Hernández ► Gerardo Cuevas ► Christian Martín del Campo



► En la edición pasada, la UNAM logró 15 medallas. Fotos: Jacob Villavicencio Z.



Calidad de vida

Si el cuerpo se cultiva, la mente se engrandece

Valor
UNAM

Carnaval en el CELE



Fotos: Juan Antonio López.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

DIRECTORIO



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Enrique Balp Díaz
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Renato Dávalos López
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Rodolfo Olivares,
Oswaldo Pizano, Alejandro Toledo
y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, S.A. de C.V., Allende 174, Col. Guerrero, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Renato Dávalos López. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social. Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 45 000 ejemplares.

Número 4,586



COMISIÓN ESPECIAL DE EQUIDAD DE GÉNERO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Con la finalidad de impulsar la equidad de género, como una condición indispensable y necesaria para lograr la igualdad de género entre hombres y mujeres, el 26 de marzo de 2010, nuestra Casa de Estudios acordó aprobar la creación de la Comisión Especial de Equidad de Género, cuyas funciones¹ son:

I. Impulsar la equidad de género en las prácticas, funciones y cultura institucional de la Universidad;

II. Solicitar información y estudios a las distintas instancias universitarias o a las autoridades competentes;

III. Elaborar lineamientos necesarios para lograr la equidad de género en todos los ámbitos de la vida universitaria²;

IV. Promover políticas institucionales a favor de la equidad de género en esta Casa de Estudios a través de las autoridades, entidades y dependencias, órganos colegiados y de la participación organizada de los miembros de la comunidad universitaria;

V. Fomentar la cultura y prácticas de la comunidad universitaria en el tema de la equidad de género;

VI. Promover acciones que estimulen a la comunidad universitaria para que participe activamente con la Comisión en el cumplimiento de sus objetivos;

VII. Informar de sus actividades al Consejo Universitario y difundir las mismas en la comunidad universitaria, y

VIII. Las demás que se desprendan de sus funciones y las encomendadas por el pleno del Consejo Universitario.

¹ Artículo 14 del Reglamento de la Comisión Especial de Equidad de Género del Consejo Universitario de la UNAM.

² Como los Lineamientos Generales para la Igualdad de Género en la UNAM, de observancia obligatoria. Publicados en Gaceta UNAM el 7 de marzo de 2013.